



# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NUM. 20.313.

Madrid.—Martes 23 de Septiembre de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## LOS SUCEOS DE MARRUECOS

### Emboscada de los moros.—Combate en Tetuán

#### Hemos tenido 26 bajas

DE TETUAN

#### La acción de ayer

(DE NUESTRO REDACTOR)

Salida de fuerzas.

TETUAN. (Lunes, noche.) Esta mañana, a las cinco y media, salieron del campamento las fuerzas destinadas a proteger el convoy de Lauzien y relevar a las que guarnecían aquella posición.

Había de regresar el regimiento de Saboya, quedando allí el de Wad-Ras.

Salieron simultáneamente de los campamentos otras fuerzas para proteger la construcción de un reducto en el sitio llamado El Mogote, que está situado en la orilla derecha del río.

Esta posición, que es muy ventajosa, servía siempre al enemigo para tirotear nuestros convoyes, y desde allí disparaban los paucos impunemente sobre nuestras posiciones y agudas.

En marcha.

Marchan en la vanguardia todas las fuerzas regulares indígenas, al mando del general Berenguer.

Detrás salen el regimiento de Wad-Ras y una compañía de Ingenieros, al mando del capitán Salari, encargada de construir el reducto en Mogote.

La brigada Berenguer lleva una batería de montaña y otra montada.

Sale también el batallón de cazadores de Llerena, mitad armado y mitad sin armar.

Los soldados que van sin armas se emplearán en el acarreo de piedras y materiales para la más rápida construcción del reducto.

Pónese estas fuerzas en movimiento, y al llegar a un kilómetro del campamento se dividen.

Wad-Ras marcha a Lauzien.

La columna Berenguer, con Llerena y la compañía de Ingenieros, toma la dirección de Mogote, vadeando el río sin novedad.

La batería montada queda en la falda de la loma de Arapiles, dando frente a las de Dar Ben Karrik.

La batería de montaña marcha con la columna Berenguer.

La llegada a Mogote se hizo sin novedad alguna.

Inmediatamente comenzó a hacerse el emplazamiento del reducto.

El enemigo.

En tanto que se efectúa la operación referida, la quinta compañía de regulares, al mando del capitán Izarduy, que forma la extrema vanguardia, asciende por las lomas próximas y llega a un sitio elevadísimo, que domina el llano de Wad-Ras a Ben Karrik y las lomas de Beni Ider.

Ya en lo más alto, aparece a la vista de las tropas un grupo de ocho moros, parapetado en una pequeña meseta del monte.

Como la actitud de los harkes es sospechosa, las fuerzas regulares se lanzan rápidamente sobre ellos para apresarlos.

La sorpresa.

Cuando ya los regulares iban a apoderarse de los ocho moros, sospechosos, surgió como por encanto un numerosísimo grupo de kabilenos, que, con resolución increíble, se abalanzó sobre nuestras tropas.

Tan súbito fué el ataque, que se trabó un terrible combate cuerpo a cuerpo, sin que algunos regulares tuvieran tiempo ni aun siquiera para armar el cuchillo en el fusil.

Los momentos son de gran emoción.

Oficiales muertos y heridos.

En este encuentro cayeron muertos el capitán Izarduy y el teniente Peralta.

Recibieron heridas, sin gravedad, por fortuna, los tenientes Cayuela y Nieto, ambos en las piernas.

El último de ellos ha recibido la herida sobre la cicatriz de la que sufrió en el combate del 24 de julio.

Llegada de auxilios.

Al lugar en que se libraba la encarnizada lucha, acudió rápidamente la cuarta compañía que manda el capitán Mora, para proteger a la quinta.

En aquel momento fué cuando el teniente Cayuela, al rescatar el poder del enemigo el cadáver del capitán Izarduy, fué herido.

El fuego se generaliza.

A partir de este momento, el fuego se generaliza.

Caen un cabo de regulares muerto y un sargento, indígena también, herido de gravedad, y dos muertos y ocho heridos de tropa, de la misma unidad.

El enemigo, ante el empuje de los moros leales y el mortífero fuego de la Artillería, se ve obligado a replegarse a un bosque cercano.

Algunos grupos huyen por las lomas próximas.

Episodios interesantes.

Durante la lucha se han registrado interesantes episodios.

Un sargento herido habíase ocultado, tras

El comportamiento de la Infantería y la Artillería ha sido excelente.

Todos, juzgando por el número de bajas vistas al enemigo, creen que éste ha quedado quebrantadísimo.

Elogios a la Caballería indígena.

TETUAN. (Lunes, noche.) Durante el combate de hoy han actuado los tres escuadrones de fuerzas regulares indígenas.

Dos de ellos han dado dos cargas contra un numeroso grupo de moros que avanzaba por un valle entre Dar Ben Karrik y los montes de Beni Ider.

Entonces se hicieron 18 muertos al enemigo, que fueron recogidos todos ellos.

También trajeron los regulares bastante ganado.

Debajo de una zarza se encontró un arado, que los harkes habían escondido y que empleaban durante la noche en las faenas agrícolas.

Todos comentan muy favorablemente las brillantes cargas que ha dado la Caballería indígena.

RODRIGUEZ DE CELIS

Objetivo de la operación.

RINCON DE MEDIK. (Martes, mañana.) Con la posesión del Mogote y la construcción de un blocaus en este punto se evitará en lo sucesivo que sean hostilizados continuamente los convoyes que marchan a Lauzien, quedando asegurado el tránsito en el trayecto comprendido entre Lauzien y Tetuán.

Telegrama oficial

Alto comisario a ministro de la Guerra: TETUAN, 22. Hoy era día señalado para fortificar posición llamada El Mogote, al otro lado del río Martín, posición que con lomas Sillas y Arapiles, fortificadas últimos días, asegura comunicación con Lauzien sin emplear fuerzas numerosas.

Preparada operación por general Aguilera, quedó encargado de proteger trabajos brigada Berenguer.

Fuerzas de este general, al ocupar esta mañana alturas dominan El Mogote, encontró numeroso enemigo, trabando encarnizado combate, corta distancia, obligando a huir a moros, que dejaron nuestro poder diez y ocho muertos y varios fusiles.

Por nuestra parte tenemos que lamentar siguientes bajas sensibles.

Capitán Angel Isarduy; primer teniente Carlos Sánchez Peralta, muertos.

Primeros tenientes José Monasterio, José Cayuela Ferreiro, y segundo teniente Antonio Nieto Sánchez, heridos.

Sargentos Blas Ibero y Dionisio Pelayo Maza; cabos Antonio Mauro Conejo, Máximo Rodríguez Caso, Leandro López Cuet, heridos.

Cabo Francisco de la Nodel, muerto.

Catorce soldados heridos, de los cuales ocho son graves y uno ha fallecido.

Bajas anteriores pertenecen a fuerzas regulares.

Soldado regimiento Mallorca Nicolás Serrano, herido.

La tropa se ha conducido muy bien, castigando duramente a enemigo que apenas hostilizado retirada dirigida con acierto por general Berenguer y el conjunto por general Aguilera. En el Mogote ha quedado una compañía de Wad-Ras y otra Ingenieros, para terminar mañana detalles reducto. He inspeccionado personalmente la posición, que queda en buenas condiciones de defensa, y completar, como he dicho, protección camino Lauzien.

De Ceuta

El capitán Lanza.

CEUTA. (Lunes, noche.) Ha marchado a Málaga, para restablecerse, el capitán del regimiento de Borbón D. Martín Lanza Gómez, herido el 7 del actual en la acción del poblado de Buit.

Reparando postes.

El teniente de Ingenieros Sr. Ramirez, con la sección de Ingenieros telegrafistas y un camión automóvil, ha estado hoy reparando postes del teléfono hasta río Asmir.

Han regresado al anochecer sin novedad.

Para cubrir bajas.

El vapor Vicente Ferrer ha traído treinta individuos de tropa que vienen a cubrir bajas en el ejército de operaciones.

El general Menacho en el campo.

El general García Menacho salió hoy en automóvil a recorrer los lugares en que serán emplazados los blocaus que han de proteger el camino de Ceuta hasta Asmir.

La columna Arráz.

También ha visitado el general García Menacho el campamento que ha establecido la columna Arráz en el poblado de Axa.

El ganado de la columna se halla reunido en el centro del campamento y le rodean las tiendas de campaña.

La brigada Arráz destacó hoy una columna, que practicó un reconocimiento hasta el río Asmir, por la carretera, sin novedad.

Un convoy.

También sin novedad ha llevado hoy un convoy a la posición de Kudia Federico la cuarta compañía de Intendencia.

Carne para la guarnición.

El vapor Gibel Musa ha desembarcado hoy 200 reses procedentes de Casablanca y destinadas al consumo de la guarnición.

El regimiento de Borbón.

Las compañías tercera y cuarta del tercer batallón del regimiento de Borbón han relevado hoy a las fuerzas emplazadas frente al boquete de Anyera.

Mañana marcha a Rincón de Medik la pla-

na mayor del regimiento de Borbón, quedando en Ceuta la representación de dicho Cuerpo.

Expedición de enfermos.

El remolcador Manuel Maria ha traído hoy un convoy de enfermos procedente de Rincón de Medik.

Soldados indígenas.

A bordo del vapor Grao han venido varios soldados de fuerzas regulares indígenas, que fueron a Melilla con objeto de traerse a sus familias.

El «Proserpina».

El destructor Proserpina ha salido para cruzar la costa.

Material a Larache.

El vapor alemán Casablanca ha marchado a Larache, llevando material de ferrocarriles que procede de Amberes.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Un herido.

CEUTA, 22. Comandante general a ministro Guerra.

Al marchar hoy fuerzas del regimiento Serrallo a posición Federico, disparos aislados del enemigo hirieron a soldado aquel regimiento Diego Rodríguez Herrera.

#### De Tánger

Gestionando el rescate de Fortea.

TANGER. (Lunes, noche.) Hay buenas noticias que permiten esperar la pronta liberación de Fortea.

No las detallo por no entorpecer las gestiones que se realizan y los tratos que se hacen.

Las gestiones son de carácter particular y las lleva a cabo D. Alejandro Arias, encargado de hacerlas por el padre de Fortea.

Buque relevado.

Ha salido el crucero Rio de la Plata, quedando sustituido en estas aguas por el Pelayo.

#### De Rincón de Medik

Hallazgo de un cadáver.

RINCON DE MEDIK. (Martes, mañana.) Ayer tarde se extrajo del río Martín el cadáver de un paisano español que flotaba en las aguas.

Se supone que fué muerto hace tres meses, ignorándose cómo pudo ocurrir el hecho.

El cónsul, Sr. Viguri, presenció en la estación el reconocimiento del cadáver, que efectuaron el médico forense Sr. Martínez Olmedo y los empleados del Consulado Sres. González y Calvo.

Fué preciso enterrar el cadáver en el mismo sitio donde fué sacado del agua, por su completo estado de descomposición.

El capitán Sr. Muñoz Delgado, con una compañía del tabor de Policía, protegió la operación.

Cuando regresaban a Tetuán las autoridades y la fuerza del tabor fueron tiroteados por un «paco», sin consecuencias.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Una desgracia.

LARACHE, 23 (á las 2,10). Coronel jefe Estado Mayor a ministro Guerra.

Comandante general desde Cudia Fraicatz, donde pernocta columna, ordena comunique a V. E. que columna Arcila salió esta mañana para Tzenin; la de Larache pernoctó noche en Jemis. Las tres efectúan operación combinada sobre aduar Aonzar, cuya actitud es indecisa.

Al recorrer el servicio avanzado en Jemis teniente coronel Génova, que manda columna Larache, se despenó un barranco, fracturándose una costilla y maxilar izquierdo, contrayendo congestión cerebral; mañana será conducido esta plaza, reemplazándole en el mando comandante Sabater.

#### De Melilla

El ascenso de Burguete.

MELILLA. (Martes, tarde.) Ha causado excelente efecto la noticia del ascenso al generalato del coronel Burguete.

Este ha recibido numerosas felicitaciones.

Revistas de inspección.

Ayer efectuó la revista de los puestos de Policía de Yadumen, Buxdar y Garribá el coronel Aranz.

El teniente coronel Gómez Souza, jefe de la sección de campaña, revisó los campamentos de Taurirt, Narrich y Buxdar, y la zona comprendida entre éstos y Yadumen.

Un «goum».

Ha quedado constituido un «goum», cuyo mando ha sido conferido al teniente de Caballería Sr. González Conde.

Ambulancia de montaña.

A primeras horas de la tarde de ayer llegó a esta plaza la ambulancia de montaña número 2.

Al frente se halla el médico primero don Cándido Serrano.

Tranquilidad.

Se ha celebrado el zoco de Ain Ben Rahal, que es el más importante de nuestra zona.

Reina tranquilidad.

#### De provincias

A Larache.

CADIZ. (Lunes, noche.) El jueves marcharán a Larache 24 soldados de Administración militar llegados de Zaragoza.

De Larache.

A las seis de la tarde ha pasado frente a Cádiz, procedente de Larache y con rumbo a Sevilla, el vapor Canalejas, que trae una expedición de soldados enfermos.

Soldados de cuota.

CADIZ. (Lunes, noche.) Han llegado de Valencia 174 soldados de cuota del regimiento de Infantería de Mallorca.

Les esperaban el gobernador militar interina, Sr. Llopis, que es valenciano; jefes y oficiales de la guarnición, y la colonia valenciana.

Se alojan en el castillo de Santa Catalina. Marcharán a Arcila el jueves, probablemente.

Heridos y enfermos.

CADIZ. (Martes, tarde.) Ha llegado el vapor «Canalejas» conduciendo 150 enfermos y heridos de la campaña.

Entre los enfermos vienen el capitán de Cazadores de Las Navas D. Antonio Moreno Luque y el teniente del mismo regimiento don Luis López Becerra.

En el muelle esperaban a la expedición las autoridades civiles y militares y la ambulancia de la Cruz Roja.

En automóviles y coches fueron conducidos a los hospitales.

Soldados de cuota.

ALGECIRAS. (Martes, tarde.) En el vapor correo «Vicente Ferrer» salieron esta mañana 160 soldados de cuota, pertenecientes al regimiento de Infantería de Mallorca.

Desde Ceuta marcharán a incorporarse al su regimiento, que se halla en operaciones.

Llegaron anoche en el mixto, procedentes de Valencia.

#### Notas sueltas

El bravo y pundonoroso capitán de Barbastro D. Fernando Torres Martínez, que desde el 19 de junio, en que fué herido gravemente, viene privado del habla, ha sufrido en la Clínica de urgencia una delicada intervención quirúrgica, consistente en la liberación de la punta de la lengua y la refección del suelo de la boca, practicada con su acostumbrada pericia por el reputado doctor don Manuel Bastos, hábilmente ayudado por sus compañeros Sres. Herrero y Luján.

El estado del herido es bastante satisfactorio, aunque continúa padeciendo grandes molestias.

ESPAÑA EN MARRUECOS

#### HABLEMOS DE LA ADUANA...

(DE NUESTRO REDACTOR)

Cuando regresaba esta tarde del campo, adonde había ido con objeto de ver todo lo más cerca que me permitiesen mis arrostos, que nada tienen de guerreros, el blocaus emplazado en la posición que se conoce con el nombre de La Silla, encontré en una de las principales calles de Tetuán un grupo de comerciantes...

Entre ellos se hallaban algunos españoles que llevan muchos años de vecindad en la ciudad, dedicados al comercio.

Iban de prisa; uno de ellos llevaba unos pliegos de papel en la mano... Me acerco, y en seguida salieron a mi encuentro para mostrarme cuál era el motivo de su peregrinación.

Recogian firmas que autorizasen una érgica protesta de todo el comercio tetuaní contra la Aduana...

Como la mayor parte de mis lectores no lo conocerán, creo interesante decir algo sobre la organización de las Aduanas moras que están comprendidas en nuestra zona de influencia.

El personal de ellas era exclusivamente moro antes del empréstito que Francia hizo a Muley Abdelaziz, con la garantía de la renta de Aduanas, en el cual tuvo participación España.

A partir de la fecha del empréstito, las Aduanas se vieron servidas por administradores moros que efectuaban todas las operaciones bajo la intervención de un funcionario —contrólleur— francés.

Desde el momento en que España hizo acto de presencia en su zona, el personal de las Aduanas fué mixto, es decir, se componía y se compone en la actualidad de administradores moros y de funcionarios españoles.

Francia, que ha estudiado su problema marroquí con inteligencia y constancia admirables, vió desde el primer instante lo que significaba para su influencia en el país una rueda tan importante de la maquinaria de la administración, un regulador de su expansión económica y de su poder político, como las Aduanas.

Y una vez puesto en su mano ese poderoso auxiliar, la abrió, con la esperanza de que su liberalidad habría de producirle enormes beneficios. Despreció la cifra de ingresos aduaneros, al ver que se vela sobradamente compensada con la de la influencia de su política y con la enorme de la expansión de su comercio y de su industria por Marruecos.

Abrió la mano, como vulgarmente se dice, beneficiando en la clasificación a los moros y hebreos importadores y exportadores; fué rigurosa con el comercio que le disputaba la supremacía ó uno de los lugares preferentes entre las naciones que tenían representación económica ó política en el país; se condujo con el indígena—moro ó judío—que tenía una significación, un lugar, por modesto que fuese, en el movimiento comercial de Marruecos, con toda suerte de consideraciones extremadas, como lo hiciera el tendero que quiere aumentar a toda costa su parroquia, y muy al contrario de su modo de tratar al moro vagabundo, sin oficio ni beneficio, eterno candidato a un puesto en la primera harka organizada por algún guerrero vividor...

No le importó a Francia que el total de

recaudación se perjudicase en cien mil ó doscientos mil francos al año en cada Aduana, con tal de que el comerciante, el industrial indígena no mirase hacia atrás, dedicando un recuerdo á los tiempos en que la Aduana era exclusivamente mora.

No pensó tampoco nunca en que el comercio tiene necesariamente que hacerse por el puerto más cercano á una región, sino supuso siempre que cualquier nación interesada en restarle influencia económica había de trabajar para ofrecer mayores y más positivos beneficios al introductor, llevándole á cualquier otro puerto fuera de la zona francesa.

Porque las aduanas no pueden circunscribirse su influjo sobre el comercio de una ciudad, sino que, lo deseen ó no, las mercancías que por ellas pasan van á distribuirse por el interior del país, muy lejos del lugar en que fueron aduanadas.

Un ejemplo: el puerto de Larache es la aduana natural, por ser la más cercana, para el comercio de las regiones de Alcázar, Wazan, Meques y Fez. Si los comerciantes de todas esas regiones hallan extrema rigidez ó dificultades para la introducción de sus mercancías por la Aduana de Larache, necesariamente han de estudiar el medio de evitarlas.

¿Quién nos asegura—dado que ocurriera ese caso, que no es probable—que Francia no habilite un puerto de su zona en el Atlántico, en el cual ofrezca tales beneficios á importadores y exportadores que éstos abandonen nuestra Aduana para enviar sus barcos y sus mercancías á la Aduana francesa?

¿Cuáles pueden ser aquellas dificultades? El rigor en las clasificaciones, la escasez de medios de transporte, la falta de seguridad de las mercancías por la insuficiencia de almacenes y cobertizos que las libren de los perjuicios de las inclemencias del tiempo, y de locales cerrados, vigilados, que eviten frecuentes robos, cometidos por merodeadores moros, que caer en cualquier momento sobre todo lo que despierta su codicia; la desesperante imposibilidad de efectuar con la rapidez necesaria la carga y descarga de barcos... ¡Todo!

Desgraciadamente en todos los aspectos de nuestra acción en Marruecos se observan las mismas faltas, los mismos errores: imprevisión; desconocimiento, por falta del estudio necesario, de cuanto se refiere al país; sobre de prisa para que esta máquina de nuestra influencia comience de golpe á funcionar y á producir rendimientos; olvido de nuestra situación en este pueblo marroquí, que no es nuestra casa, sino la casa ajena, habitada también por europeos que viven amparados por el pabellón de su nación respectiva; carencia de ambiente, en fin, para adquirir el justo concepto de la misión que estamos obligados á realizar...

¿Quiénes son los culpables? ¿Los Gobiernos? Absolutamente, no. ¿Los funcionarios? De ningún modo...

Nunca mejor que ahora, al referirnos á este problema, puede exclamarse con el poeta: «¡Todos en él pusisteis vuestras manos!»

Circunscribiendo estas consideraciones á lo que en este momento más nos importa, no podemos menos de dedicar algunas líneas á la Aduana de Tetuán, ya que nos invita á ello la actitud de protesta del comercio tetuano.

Las firmas recogidas suman 106, es decir, el comercio de la ciudad. En estas 106 firmas se leen nombres árabes, hebreos, indios, españoles, franceses, ingleses, alemanes, italianos...

Todos se quejan de la Aduana, y entre sus lamentaciones, que yo recojo en nombre de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, las hay justísimas, merecedoras de atención y de remedio urgente, rápido, si no se pretende que nuestra «influencia» sea una palabra vana, sin significación en los Tratados y en los Convenios internacionales.

¿Cuáles son las causas de esta actitud del comercio tetuano?

Las mercancías se eternizan en la Aduana...

El agua y otros agentes naturales perjudican notablemente los artículos de todas clases que, por falta de almacenes, han de permanecer á la intemperie días y noches...

Los constantes atentados que cometen los merodeadores... Son frecuentes los hurtos, los robos, etc...

La insuficiencia de medios para la descarga de barcos...

La escasez de vehículos de todas clases para el transporte...

Y otras muchas causas; pero la más importante de todas la que origina el desorden producido por la necesidad de hacerlo todo de golpe y porrazo, sin la preparación debida.

La previsión de arriba, es decir, de los Gobiernos, hubiera evitado todo esto, al tener en cuenta:

La dificultad del camino entre la desembocadura del río Martín—en donde está establecida la Aduana—y la ciudad, en más de ocho kilómetros de zona pantanosa, especialmente en estas épocas de lluvia, que hay que recorrer.

La inseguridad para el tránsito, por la actitud hostil de las tribus de la margen derecha del río que bordea el camino.

La reducción del servicio de arriería, antes importantísimo, que ahora está retraído en una considerable proporción, á consecuencia del riesgo que suponía el tráfico por la vega, frente á Beni Madan.

Aumento del movimiento comercial, que acusa un crecimiento de más de 37 por 100, y que sigue en auge.

Llegada de treinta y cinco á cincuenta barcos mensuales á la desembocadura del Martín, cuando antes apenas sí el promedio de barcos llegados era de tres ó cuatro en cada mes.

Escasez de almacenes.

Enorme aglomeración de mercancías por la anterior causa, difícilmente descargadas; á imposible de clasificar por falta de locales. Por todo ello las cajas, los fardos, los barriles, etcétera, en completo desorden, llenan los pequeños muelles y andenes é inundan la playa.

La seguridad de que la época de lluvias había de llegar, con evidente perjuicio de cuantas mercancías sufren ese abandono...

¿Para qué enumerar más?

¿Son culpables los funcionarios?

He tenido más de una ocasión de observar las contrariedades y preocupaciones que este aspecto tan importante de nuestra acción producía al residente general, al delegado de los servicios contributivos, Sr. Vela Hidalgo; á todo el personal... He hablado y discutido muchas veces con los funcionarios de la Aduana, y en todas ellas he comprobado que su exaltación de algunos momentos tenía por inmediata causa la ineficacia de sus esfuerzos para remediar las justísimas quejas de los comerciantes que veían sus mercancías salir de la Aduana, abandonadas al robo y expuestas á los perjuicios que ocasionaban el agua y el viento.

Yo me atrevo á culpar de esto á nuestro tradicional «qué importa!», al vicio nacional de «madrugará mañana», que nos imposibilita para todo. No caeré en la candidez de echar la culpa, despiadadamente, sobre este ó aquel funcionario... Sería inocente é injusto. Por lo menos yo desconozco que haya graves motivos para ello.

El ferrocarril militar que se tiende desde el Martín á Tetuán, y que llega ya á tres kilómetros de la ciudad, ha de dar muchas facilidades para el transporte.

Los cobertizos, barracones, etc., que á toda prisa se construyen—nosotros todo tenemos que hacerlo á toda prisa—cerca de la Aduana pondrán á cubierto las mercaderías de todo riesgo de la lluvia. También servirán de albergue y de vivienda á los empleados.

Los guardas jurados para la vigilancia prestan ya servicio.

Han llegado rápidamente gabarras para la descarga, y una vía Decauville funciona, llevando desde la playa á los almacenes cajas y fardos en plataformas.

En estos días se construye y se coloca una alameda que evite los asaltos de los ladrones...

En fin, se está haciendo algo, por lo menos, de lo mucho que hay que hacer para que el importador y el exportador tengan la necesaria garantía de sus intereses, que son «precisamente» los intereses de España, toda vez que ellos constituyen la fuerza económica de una región que hoy se halla bajo nuestra influencia.

Algo se hace; pero como el lector observará, se hace á destiempo, «á toda prisa», cuando todo sale más caro y es más malo que si se hiciera á su tiempo, despacio y bien.

Peró ¡somos así!

N. RODRIGUEZ DE CELIS  
Tetuán, septiembre de 1913.

LA CUESTION BALKANICA

DES PUES DE LA PAZ

**Albaneses y serbios.**  
**BELGRADO.** Los albaneses han atacado varios puntos de la frontera serbia.  
Grandes partidas de bandoleros siguen enterándose á los mayores excesos.  
El Gobierno serbio ha acordado enviar más tropas á la frontera.

**El Comité macedónico.**  
**SOFIA.** El Comité macedónico revolucionario ha acordado proseguir su campaña contra Grecia y Serbia en favor de la autonomía de Macedonia.

**Los albaneses contra Serbia.**  
**PARIS.** Son graves las últimas noticias referentes á la situación de Albania.  
En la frontera las cosas van de mal en peor.

Los albaneses, provistos de fusiles, se congregan en gran número, dispuestos al ataque.  
El ministro de la Guerra de Serbia ha dado nuevas ordenes para que los puestos de la frontera sean reforzados convenientemente, ante el temor de que los albaneses traten de rebasarlos.

Con insistencia circula el rumor de que la invasión ha comenzado ya por la parte de Dibra.

También se dice que los albaneses y los serbios han tenido un encuentro en las cercanías de Monastir.

**De mañana á pasado.**  
**CONSTANTINOPLA.** El Tratado será firmado el miércoles ó el jueves.

Ya están ultimados todos los detalles. Inmediatamente comenzará la desmovilización y serán reanudadas las relaciones diplomáticas.

**TOSELLI Y SU EX ESPOSA**

La Princesa Luisa, libretista

Va á estrenar.

**FLORENCIA.** La Princesa Luisa de Toscana, esposa divorciada del pianista Toselli, ha terminado ya el libreto de ópera que estaba escribiendo.

El pianista Toselli, su ex marido, le está poniendo música.

La obra, que es aguardada con curiosidad, será estrenada á la vez en Florencia y Roma. Dicese que en ella, Luisa de Toscana desarrolla una acción cómica donde hay episodios de su agitada vida de Princesa aventurera.

Ya han empezado los ensayos.

MÉJICO

Huerta y las elecciones.

**MEJICO.** El Presidente Huerta ha declarado que las elecciones presidenciales celebraránse durante el próximo mes de octubre.

Ha dicho que se limitará á ofrecer toda clase de garantías á los candidatos, sean quienes sean, sin tener en cuenta su color político ni su opinión religiosa.

La Policía apoyará á los electores en su derecho.

El Ejército sólo intervendrá en el caso de que se altere el orden.

La muerte de Cárdenas.

**MEJICO.** Ha causado gran sensación la noticia de que el coronel Cárdenas ha sido asesinado cuando se dirigía á Michoacán para tomar el mando de las fuerzas federales.

Cárdenas mandaba la escolta que rodeaba el auto donde fueron secuestrados el Presidente Madero y el Vicepresidente Pino Suárez.

Como se sabe, éstos fueron muertos de un modo misterioso.

Y los enemigos de Huerta dicen que Cárdenas ha sido asesinado para que no revele las órdenes que le dieran la trágica noche del tenebroso drama.

MISCELANEA

Detenidos como espías.

**DRESDE.** Durante las maniobras han sido detenidos dos franceses á quienes se acusa del delito de espionaje.

Uno de ellos es periodista y se le encontró tomando fotografías.

El otro se ha declarado comandante del 51 regimiento de Infantería francés.

Una fábrica de moneda falsa.

**ANTIBES.** En las cuevas de un restaurante ha descubierto la Policía una fábrica de moneda falsa.

La cantidad descubierta se aproxima á cincuenta mil francos, en monedas de plata de diversos tipos.

El dueño del restaurant ha sido detenido.

El próximo Congreso socialista.

**BERLIN.** El Congreso del partido socialista alemán de 1914 se celebrará en Wurzburg.

Para los juegos olímpicos.

**BERLIN.** En el presupuesto para 1913-14 ha introducido el Gobierno una partida de 375.000 francos para los juegos olímpicos que se celebrarán en Berlín en 1916.

Choque de trenes.

**NUEVA YORK.** Han chocado dos trenes.

Á consecuencia del accidente han muerto tres viajeros, resultando heridos muchos más.

Congreso antialcohólico.

**MILAN.** Ha inaugurado sus tareas el Congreso antialcohólico internacional.

Los congresistas ascienden á 350. El subsecretario de Estado, Sr. Falcioni, ha pronunciado el discurso inaugural. Tiene España en este Congreso una representación.

Peregrinación española.

**ROMA.** Ha llegado la peregrinación española, de la que forman parte los obispos de Pamplona y Tarazona.

AVISOS UTILES

**DOS SECRETOS**  
**NO MÁS CANASI**  
**TINTURA SIN IGUAL**  
REINA DE LAS TINTURAS  
Preparada por G. BERNET, Farmacéutico  
LA PLAZA DE SAINT-ESPRIIT, BARONA  
Se hallan en las principales Parfumerías y Peluquerías

Los peregrinos han visitado hoy la basílica de San Pablo.

El próximo jueves serán recibidos en el Vaticano y el Papa les dará la bendición.

Traslado de un prefecto.

**ROMA.** El Presidente del Consejo ha decretado el traslado del prefecto de Civita Vecchia á Pavia por no haber protegido á las Asociaciones gimnásticas católicas, que fueron recientemente objeto de manifestaciones hostiles por parte de los elementos anticlericales.

Conferencias.

**VIENA.** Con objeto de tratar de los nuevos aumentos en los efectivos militares, el Presidente del Consejo conferenció ayer con el ministro húngaro de la Guerra y el ministro austriaco de la Defensa nacional.

Ensayo de movilización.

**BERLIN.** Han sido efectuados ensayos parciales de movilización.

Repentinamente fueron convocados 7.000 reservistas.

Estos encontraron sus uniformes y armamentos en las alcaidías y escuelas de sus pueblos.

La movilización ha sido un modelo de rapidez y orden.

Nuevo Gobierno sudafricano.

**PRETORIA.** Hoy jurará el nuevo Gobierno sudafricano.

Lo preside el general boer Luis Botha, que desempeña además la cartera de Negocios indígenas.

Cuatro muchachas muertas.

**BUDAPEST.** En los alrededores de Nagyvoiad, cuatro muchachas del lugar, todas próximas á casarse, habían ido al bosque á coger flores para sus futuros maridos.

Sorprendidas por una tormenta, se refugiaron en una cueva.

Apenas habían entrado, cayó un rayo sobre la roca, y la cueva desplomóse, pereciendo las cuatro chicas.

Los padres y los novios estuvieron buscándolas por el bosque, logrando al fin encontrarlas bajo los escombros.

Un Príncipe jefe de bandidos.

**SAN PETERSBURGO.** La Policía ha detenido en Lonkhoum Kaleb al Príncipe Dadian, á quien se acusa de capitanear una partida de bandoleros que, desde hace años, sembró el terror en las localidades situadas en el Cáucaso.

El Príncipe Dadian es el descendiente de una vieja dinastía que reinó antaño en Mingrelia.

Es un tipo magnífico y tiene todas las maneras de un perfecto hombre de mundo.

Un asesino de mujeres.

**ROMA.** Se está procediendo á la busca y captura de un individuo de nacionalidad rusa, que dice apellidarse Wilkowski, de quien se sospecha sea el autor de numerosos asesinatos de mujeres.

En un registro practicado en Milán, á consecuencia del asesinato de una maestra de escuela, fué encontrada la pista de ese hombre misterioso.

En su domicilio se encontró una voluminosa correspondencia, acompañada de fotografías, cuyas firmantes habían desaparecido desde hace tiempo.

Las Policías italiana y rusa se han puesto de acuerdo para descubrir y prender al enigmático personaje.

Tarjetas de visita originales.

**BERLIN.** Una moda original acaba de implantarse entre la burguesía rica de Berlín.

Toda persona que acostumbra á recibir en su casa se encarga unas tarjetas, en cuyo dorso se encuentra el plano del barrio donde reside, la indicación especial de la casa que vive y también las estaciones de ómnibus y tranvías más próximas.

La tarjeta no se envía más que á las familias que se quiere recibir.

El teatro en el Extranjero

**BUENOS AIRES.** En el teatro Avenida celebró su beneficio el maestro compositor D. Tomás Barrera, estrenándose la ópera en un acto titulada *La Guardia Real*, letra de nuestro compañero en la Prensa Antonio Soler, música del beneficiado.

La obra alcanzó un buen éxito. Su autor fué aplaudidísimo y llamado á escena repetidas veces.

—El estreno de *La mazorca roja* en el teatro Mayo, por la compañía Ortas, ha sido un triunfo grande para los autores y artistas que han tomado parte en la representación.

La tiple Elvira López y el barítono señor Alonso fueron muy aplaudidos por lo bien que cantaron el dúo.

El tenor Monteagudo alcanzó un buen éxito, se hizo ovacionar en unas canciones del primer cuadro, que hubo de repetir á instancias del público, que le aplaudió entusiasmado.

Los demás artistas, muy bien.

—Esta compañía termina el día 5 de octubre su temporada, regresando á España la mayoría de los artistas, entre ellos los Ortas, la So-bejano y Monteagudo.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

23 septiembre de 1863.

**PARIS, 22.** La mayor parte de los periódicos consideran la inserción en el *Moniteur* del *memorandum* relativo á los polacos como un grave acontecimiento político y el primer paso hacia el reconocimiento de los polacos como beligerantes.

**LONDRES, 23.** El *Morning Post* sostiene que los polacos tienen derecho á reclamar que se les reconozca como beligerantes, y apoya esta opinión en varias obras de derecho internacional.

**NUEVA YORK, 11.** El *Richmond Dispatch* dice que si la armada federal entra en Charleston, no saldrá.

Los diarios del Sur reclaman la concentración del ejército y el armamento de los negros. La Convención democrática de Nueva York ha votado la resolución para la defensa del Gobierno con la Constitución, diciendo se halla contraria á la política abolicionista de Lincoln.

**NUEVA YORK, 12.** Los federales fueron rechazados del fuerte Sumpter.

Disponen baterías para bombardear la ciudad. Rosen Krenz anuncia la toma de Chattanooga. Burneide ha dimitido; 30.000 federales, á las órdenes de Franklin, han salido para Nueva Orleans. Supónese que vayan destinados á Texas.

EL PARENTESCO Y LA POLITICA

¡VAYA UN CUÑADO!

El conde, furioso.

**BERLIN.** Está en esta capital el conde Karolyi, político húngaro, cuñado del ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría, conde Berchtold.

En una interviú ha puesto á su cuñado como un trapo.

Ha dicho que Austria-Hungría ha sido vencida en la cuestión balcánica, y que esto es debido á la poca habilidad y á las continuas vacilaciones del conde Berchtold.

Añadió que éste tan pronto se mostraba partidario de la guerra como de la paz.

En los momentos que exigían decisión, se asustaba, y cuando la conciliación se imponía mostraba energías extemporáneas.

Así ha transcurrido la crisis balcánica, que dió por resultado que Rumania se impusiera y que Bulgaria quedase vencida y humillada.

Esta interviú fué teleografiada inmediatamente á Viena.

Y el conde Berchtold, cuando supo lo que su cuñado había dicho de él, montó en cólera y afirmó que le pediría explicaciones.

COSAS FRANCESAS

Un español mata á un comisario.

**TOULOUSE.** Un grupo de españoles entró en un baile y comenzó á molestar á todos cuantos en él se hallaban.

El comisario Escuzud impuso el orden.

Á la salida del baile los españoles agredieron al comisario.

Uno de los del grupo, llamado Juan Miñano, ha hecho un disparo de revólver contra Escuzud, matándole.

El agresor logró huir.

La Policía hace diligencias para capturarle.

El presupuesto municipal.

**PARIS.** Hoy se ha repartido á los concejales el próximo presupuesto municipal. Consta de 72 hojas.

Los gastos ascienden á 480 millones de francos.

Los cocheros y chauffeurs.

**PARIS.** El Prefecto ha recibido la visita de una Comisión de cocheros y *chauffeurs*, quienes han protestado contra las multas que les imponen los guardas constantemente y contra las reglas que se ven obligados á guardar para la circulación.

El Prefecto ha prometido que se les tratará con más tolerancia y que les perdonará todas las multas que les han sido impuestas.

Las desventuras de un ruso.

**BREST.** Un suboficial de la escuadra rusa, surta en la bahía, desembarcó ayer por la mañana.

Por la noche se lo encontraron en una calle herido de un balazo.

Declaró que se había hecho amigo de un soldado francés de Infantería colonial.

Este quiso robarle, él se defendió, y entonces el soldado le disparó un tiro.

El soldado ha sido preso.

Ya ha parecido la estatua.

**PARIS.** Ya ha parecido la estatua de Zola.

Estala en uno de los sótanos del Gran Palacio.

Nadie lo sabía, excepto un humilde empleado.

La circular de Baudin.

**PARIS.** Dias pasados el ministro de Marina, Baudin, dictó una circular en que se autorizaba á los comandantes de los buques de guerra franceses á poner la bandera á media asta el Viernes Santo, cuando estuviesen en puertos extranjeros donde hubiera esa costumbre.

La Prensa izquierdista comenzó inmediatamente una campaña en contra.

Y en vista de ello, será dictada otra circular aclaratoria en que se dirá que sólo podrán ser puestas las banderas á media asta en los puertos de Levante y previa petición de los cónsules franceses de los mismos.

La matanza de Mulhausen

Resultado de la instrucción.

**BERLIN.** Ha terminado la instrucción del proceso Wagner.

Como ya fué comunicado á ese periódico, dicho maestro de escuela mató é hirió, sin motivo alguno, á más de 20 personas.

Preparó sus crímenes con un refinamiento inaudito.

Cuando abandonó su domicilio Wagner, que se había provisto de una bicicleta y de un saco donde llevaba su revólver y sus cartuchos, tuvo buen cuidado de reparar cuidadosamente el camino para poder escaparse si le perseguían.

Se sabe que abrigaba la intención de asesinar á toda la familia de su cuñado y que, para evitar que se pidiera socorro á las localidades vecinas, intentó, aunque en vano, cortar los hilos telefónicos.

En uno de sus interrogatorios, Wagner ha contado, con una sangre fría desconcertante, que cuando llegó á Mulhausen se le acercó un hombre y le pidió algunos informes.

—Hizo bien en alejarse—añadió el terrible maestro de escuela—, porque si me hubiera molestado más tiempo, le hubiera metido un par de balas en la cabeza.

Puede juzgarse de la mentalidad de Wagner por el detalle siguiente:

Habiéndose dado cuenta de que la décima cápsula hacía difícil la introducción del cargador en el revólver, Wagner, que durante varias semanas se había ejercitado en tirar al blanco, cargó solamente con nueve cápsulas para lograr el máximo posible de rapidez en el tiro.

Nesarina sustituye á las harinas y aceite de bacalao. Por su composición es alimento y reconstituyente. Doctor Ulzola. Zaragoza.

COSAS INGLESAS

Un ofrecimiento.

**LONDRES.** El ministro Lloyd George ha recibido un ofrecimiento de 500.000 francos, á cambio de dar en Australia una serie de conferencias acerca de la reforma social en Inglaterra.

Volando con siete pasajeros.

**LONDRES.** El aviador Noel voló ayer durante 17 minutos, llevando en su aeroplano siete pasajeros, con un peso total de 454 kilos.

Las huelgas.

**LONDRES.** Las Compañías de ómnibus automóviles han decidido reconocer el sindicato de los *chauffeurs*.

Estos, pues, no se declararán en huelga.

Han abandonado el trabajo 9.000 mineros de Habewered porque la Compañía empleaba obr

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
23 septiembre de 1863.

Esciben de Barcelona que el viaje del señor Olózaga á dicha población es esencialmente político; que no había entre los progresistas catalanes gran decisión por el retraimiento; que la visita del señor conde de Reus había producido escaso efecto y se advertían síntomas de indisciplina que era preciso corregir á tiempo, y que con este propósito el Sr. Olózaga se ha presentado en Cataluña, y ayer probablemente habrá tenido lugar en Girona una reunión de los representantes de los diferentes Comités de los pueros, á quienes el Sr. Olózaga expondría todas las razones que, á su juicio, abonan la política de abstención. Esto no obstante, se dice que uno de los distritos de la capital votará positivamente al señor Madoz, y que en algún otro se anunciaba la misma resolución de enviar al Congreso diputados progresistas.

## LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Firma de S. M.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) El Rey firmó hoy los siguientes decretos:

Marina.—Pasando á situación de reserva á los vicealmirantes D. José Mrgado y D. José Barrasa.

—Promoviendo á vicealmirantes á don Orestes García y D. Rafael Rodríguez de Vera.

—Disponiendo quede en Madrid, para eventualidades, el vicealmirante D. Orestes García.

—Concediendo el empleo de contraalmirante, en situación de reserva, al capitán de navío, retirado, D. Federico Campané, al capitán de navío D. Alberto Castaño y al capitán de navío D. Manuel Quedo.

—Ascendiendo á capitán de corbeta á don Eugenio Montero, y á alférez de navío á don Manuel Ferrer.

—Idem al capitán de corbeta D. Antonio Jiménez, teniente de navío D. Angel Pardo y alférez de navío D. Rafael Ramos Izquierdo.

—Concediendo el mando del armamento de la Carraca al capitán de navío D. Federico Benavente.

—Idem el mando del crucero *Princesa de Asturias* al capitán de navío D. Julio Pérez Romero.

Guerra.—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Ricardo Buguete.

—Nombrando general de la segunda brigada de la décima división (Logroño) al general de brigada D. Eladio Saloat.

—Promoviendo al empleo inmediato al primer teniente de Caballería D. Guillermo González, y á los segundos tenientes de Caballería D. Baldomero Arribas, D. José María Fernández Córdoba, D. Antonio Díaz y don Rafael Montes, muertos gloriosamente en los combates habidos en las inmediaciones de Teñán, de resultas de heridas recibidas.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Luis Marchesi.

—Proponiendo á los tenientes coroneles de Carabineros D. Arturo Romero, D. Rogelio Baró y D. Emilio Molero para las Comandancias de Cáceres, Girona y Granada, respectivamente.

—Proponiendo á los coroneles de Infantería D. Enrique de los Santos, D. José San Pedro, D. Enrique Cervera, D. Luis Heredia, D. José de la Calle, D. Joaquín Prat, y tenientes coroneles D. Julio Echagüe, don Juan Calero y D. Teodoro Camino para el mando de las zonas de Pamplona, regimiento de Cuenca, zona de Madrid, regimiento de Cantabria, segunda media brigada de la primera de cazadores, zona de Soria y batallones de cazadores de Madrid, Barbastro y Chidana, respectivamente.

## Tiro de pichón.

En el tiro de pichón del monte Ulla Su Majestad el Rey ganó una de las copas donadas por el conde de Villarias.

Mató seis pájaros de seis tiros. La otra copa la ganó el Sr. Galindo, que mató once pájaros de once tiros.

Al final hubo champagne para los tiradores.

## Conferencia.

Después del tiro de pichón estuvo el Rey en el salón Miramar, oyendo la interesante conferencia que, sobre Oceanografía, dió don Odón de Buen.

Le acompañó el coronel Echagüe. Asistieron las autoridades y bastante público.

Don Odón de Buen fué muy aplaudido.

## El Presidente del Consejo.

El conde de Romanones estuvo hasta las seis de la tarde en el ministerio.

En el segundo expreso marchó á Madrid con su familia, ocupando el *break* de Obras Públicas.

En la estación le despidieron los ex ministros Sres. Cobian y Navarro Reverter, todas las autoridades, muchos diputados y senadores y bastantes amigos.

Muchas damas despidieron también á la condesa de Romanones.

Al partir el tren se oyó una nutrida salva de aplausos.

En el mismo tren marchó á Madrid don Valentín Gavarré, comisario regio de Seguros, y D. Joaquín Herrero, inspector de Muecos.

## Aerostación.

Han continuado las pruebas del concurso de hidroplanos.

A las seis menos cuarto cayó, por falta de gasolina, el aparato del piloto Andemar. Fuera de la bahía fué recogido por una canoa automóvil del *Giralda* y transportado hasta la playa.

A Ruguere se le rompió la hélice de su aparato y no pudo continuar.

A De Betain también le faltó gasolina cuando estaba sobre el mar.

Fué recogido por el cañonero *Marqués de Molins*.

Mañana continuarán las pruebas.

## Opera vasca.

En Hendaya, con la cooperación del Orfeón Donostiarra, se ha cantado al aire libre la ópera vasca *Maitena*, asistiendo más de ocho mil espectadores.

Terminó la fiesta cantándose el *Guernikako Arbola*, en medio del mayor entusiasmo.

## Funerales por la Infanta.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) La Familia Real, con los jefes del personal palatino, asistió esta mañana á la misa que se dió en la capilla de Miramar por el alma de la Infanta Teresa.

En los albums colocados en la mayordomía y portería de Miramar estamparon sus nombres numerosas personas de la localidad y veraneantes.

En la iglesia del Antiguo se ha celebrado una misa de Requiem costeadá por el personal fijo de Miramar. El templo estuvo muy concurrido.

En la iglesia de Santa María, y costeada por distinguidas damas de aquí y de la colonia, se celebró también la anunciada misa de Requiem.

Oñció de pontifical el nuncio y asistió también el obispo de Dora.

El Orfeón Donostiarra cantó la misa de Perosi.

El templo presentaba brillantísimo aspecto. Asistieron una numerosa Comisión de la Diputación provincial, presidida por el gobernador civil; otra Comisión del Ayuntamiento, todas las autoridades, elemento oficial, jefes y oficiales de la guarnición, alto personal palatino, muchos aristócratas de San Sebastián y veraneantes, y público numerosísimo.

Terminó la ceremonia religiosa á la una de la tarde.

En el pórtico de la iglesia se colocaron pliegos, que se cubrieron de firmas.

## Notas de Miramar.

Después de la misa en la capilla de Miramar, el Rey salió en automóvil, regresando á medio día á Palacio.

—Es casi seguro, aunque oficialmente nada se dice, que los Reyes saldrán para Madrid el día 28, y la Reina Cristina el 29.

—El duque de Santo Mauro ha venido hoy de Las Fraguas, para asistir á la misa de requiem en sufragio del alma de la Infanta.

## Otras noticias.

Continuaron esta mañana las pruebas de hidroplanos, haciéndose numerosas ascensiones, presenciadas por bastante público.

Seguirán esta tarde.

—La marquesa de Moret, hija del ex Presidente del Consejo de Ministros D. Segismundo, pasó en el subexpreso con dirección á Madrid, con su hija Pilar, de regreso de París y Suiza.

—La viuda de D. Andrés Mellado ha pasado anoche para Madrid, de regreso de Biarritz.

## EX PRESIDENTE DE VIAJE

## D. PORFIRIO DIAZ EN SANTANDER

### Visitas y agasajos.

SANTANDER. (Lunes, noche.) Desde ayer se encuentra en esta población el ex Presidente de Méjico, D. Porfirio Díaz.

Llegó de Biarritz para despedir á su hija, Amada Díaz, que marchó hoy á Méjico á bordo del transatlántico francés *Espagne*.

Esta mañana, con el alcalde y otras personalidades, han visitado D. Porfirio y su familia el Palacio real de la Magdalena.

Han admirado la situación y los detalles del Palacio, y la señora e hija de Díaz han hecho los mayores elogios del arte exquisito y del refinado gusto que denotan las habitaciones de la Reina.

Luego recorrieron en automóvil toda la ciudad.

Por la tarde fueron los señores de Díaz á bordo del *Espagne* á despedir á su hija.

Después, invitados por el alcalde, han dado un paseo por la bahía en una lanchita automóvil y han visitado el Sanatorio infantil de la isla Pedrosa, cuya benéfica institución les ha interesado de modo extraordinario. Hablaron con los niños de las colonias aquí existentes y han recorrido todo el parque y las dependencias.

Al regresar á Santander han sido obsequiados con un té, servido espléndidamente.

Mañana asistirá D. Porfirio Díaz á los funerales que se celebrarán con motivo del aniversario de la muerte de la Infanta doña María Teresa.

Tendrán lugar en la capilla de San Roque, del Sardinero; serán presididos por los Infantes D. Carlos y doña Luisa, y asistirán todas las autoridades y el elemento oficial.

Al medio día será obsequiado el ex Presidente de Méjico, en el Sardinero, con un gran banquete, organizado por los montañeses y asturianos que residieron en la República mejicana.

Los periodistas hemos hablado con don Porfirio, que se declara gran amigo de los españoles.

Nos ha dicho amablemente, pero con resolución inquebrantable, que no haría manifestación alguna sobre la política de Méjico, pues se halla retirado en absoluto de ella y quiere evitar que pueda alguna frase suya influir en algo en la marcha de los destinos de aquel país.

Don Porfirio expresó su satisfacción y agradecimiento por las atenciones y muestras de respeto de que ha sido objeto desde que llegó á Santander.

Mañana, después del banquete, D. Porfirio marchará nuevamente á Biarritz.

## UN DESCARRILAMIENTO

### Varios heridos.

RONDA. (Martes, mañana.) Durante la madrugada última ha ocurrido un descarrilamiento entre las estaciones de Almagren y Cañete.

Hasta ahora se ignoran detalles del siniestro. Dicese que el tren descarrilado era un mercancías.

Añádese que hay varios heridos, algunos de ellos graves.

## ANDALUCIA

### Los marinos argentinos.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) El comandante de la fragata *Presidente Sarmiento* ha cumplimentado á las autoridades y al cónsul argentino.

El gobernador militar del campo y el comandante de Marina devolvieron la visita á bordo.

Entre el buque y la plaza se cruzaron las salvas de rigor.

Esta noche se ha celebrado en el Consulado un baile y un banquete en honor de los marinos, asistiendo las autoridades y todas las representaciones oficiales.

### Subasta desierta.

CADIZ. (Lunes, noche.) Hoy se ha verificado la subasta del Astillero de Vea-Murguía, tasado en más de tres millones de pesetas.

No se han presentado postores. En el mes de diciembre se celebrará la segunda subasta.

### Procesión de la Virgen.

GRANADA. (Martes, madrugada.) De la Catedral se trasladó á su templo á la Virgen de las Angustias.

La procesión recorrió largo itinerario. La formaban todos los asambleístas eucarísticos, que llevaban gran número de banderas.

La imagen fué aclamada durante todo el trayecto, y el entusiasmo fué delirante.

Fué quemada una gran colección de fuegos de artificio.

## Aguas de Cabreiroá

Bebidolas desaparecen los vómitos de las embarcadas.

## CASTILLA LA VIEJA

### Accidente automovilista.

PALENCIA. (Lunes, noche.) A las tres de la tarde, en la carretera de Valladolid, cerca del monasterio de San Isidro de Dueñas, ha volcado el automóvil propiedad de D. Adelardo Pérez.

Este se dirigía á Valladolid con el propósito de presenciar la corrida de toros.

Han resultado heridos el capitán de Caballería Sr. Pérez Torres, el oficial de Telégrafos D. Rodrigo de la Serna, el habilitado de Telégrafos D. Antonio Garrachón y D. Adelardo Pérez.

Este, que guiaba, ha resultado con una pierna fracturada; su estado es grave.

Al tener noticia del accidente marcharon á auxiliar á los heridos los Sres. Ortega y Mate con un carro-camilla del regimiento de Talavera y botiquin, acompañándoles varios soldados.

Han regresado esta noche todos, excepto D. Adelardo Pérez, cuyo estado es de gravedad.

Los heridos han sido muy bien atendidos en el monasterio de los trapenses, donde fueron llevados en los primeros momentos.

## CATALUNA

### La información acerca del decreto.

BARCELONA. (Lunes, noche.) El Fomento del Trabajo Nacional ha acordado acudir por escrito á la información ante el Instituto de Reformas Sociales, acerca del decreto regulador de la jornada en la industria fabril.

Además enviará á Madrid un representante por cada industria textil á que el decreto afecta.

### La Exposición de industrias eléctricas.

Durante todo el día han menudeado las conferencias y cabildos entre los ferrouxiistas y los representantes de las distintas fracciones del Ayuntamiento para solucionar el conflicto promovido en la sesión municipal del sábado con motivo de la suspensión de la subvención de 10 millones para la Exposición de Industrias Eléctricas.

Pero todos esos trabajos han resultado infructuosos.

A las seis de la tarde se ha reanudado la sesión suspendida el sábado.

Han asistido solamente los ferrouxiistas, los cuales han acordado aprobar el dictamen concediendo la subvención y pasándolo íntegro á la Junta de vocales asociados, donde los mismos podrán estudiarlo y modificarlo.

Los nacionalistas aceptan la fórmula de transacción.

Se ignora qué resolverán los regionalistas.

### La peregrinación mejicana.

BARCELONA. (Lunes, noche.) En el tren de Francia han salido para Lourdes los pere-

## ¡Dolores de Muelas!

Quien los conoce, siente angustias y espanto sólo de pensar en ellos. La dolorosa y punzante impresión que nace al más leve contacto con las muelas enfermas y el tormento sordo y continuo que roba la tranquilidad en la noche y destruye la calma física y moral, pueden llevar al hombre hasta los extremos de la locura. Un remedio que reúne á su instantáneo poder calmante su completa seguridad y acción inofensiva, son las recomendadas por infinidad de médicos y universalmente conocidas

TABLETAS "BAYER" DE ASPIRINA.



## Laxante superior

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

De regreso de su excursión veraniega ha vuelto á encargarse de su consulta de enfermedades de los niños el doctor La Guardia Pérez Galdós, 12, principal derecha.

LA CENTRAL.—Pidanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903

## Los nacionalistas.

Definitivamente el próximo domingo se celebrará la Asamblea regional del partido de Unión federal nacionalista republicana, convocada para tratar de la resolución adoptada por el Consejo del partido, de separarse de la Conjuración republicana.

Es seguro que asistirá á la Asamblea el señor Salvatella.

Caracterizados nacionalistas aseguran que, contra lo dicho, el Sr. Salvatella no dará la nota discordante en la Asamblea. Quien es posible lo haga es el diputado por Lérida, Sr. Moles, quien no está dispuesto á callar.

Seguramente, pues, la Asamblea será emocionante, y casi seguro que el diputado por Lérida será el que lleve la voz contra el Consejo regional.

## VALENCIA

### La filoxera aumenta.

VALENCIA. (Martes, madrugada.) La mayor parte de los viñedos de la provincia están invadidos por la filoxera.

El servicio vitícola de la Diputación provincial ha declarado se hallan atacadas las plantas de viñedos en diez y siete pueblos.

### Obrero muerto.

El tren expreso, al pasar por el puente sobre el Turia en Vinaroz, alcanzó á un obrero forastero que pasaba en aquellos momentos, dándole un topetazo, que hizo caer al río, fracturándose la cabeza y piernas, falleciendo á los pocos minutos.

## VASCONGADAS

### Una puñalada.

BILBAO. (Lunes, noche.) Comunican de Carranza que en una taberna riñeron los vecinos Aureliano Alonso, de veinte años, y Manuel Olazábal, de veintiocho.

Este recibió una gravísima puñalada. El agresor se dió á la fuga.

### Del balcón á la calle.

En Durango, la niña de cuatro años Matilea Alonso cayó á la calle desde el balcón de un segundo piso.

Fué recogida moribunda.

### Fiesta teatral.

IRUN. (Lunes, noche.) En la playa de Hendaya se ha celebrado esta tarde brillante fiesta en un teatro al aire libre, que se inauguró hoy, habiéndose representado la obra vasca titulada *Maitena*, traducida del francés por los autores Colling y Decrepte.

La interpretación ha estado á cargo de notables artistas de la Ópera de París y Marsella, coros del Orfeón Donostiarra y nutrida orquesta de profesores.

Asistieron el prefecto de Pau; el subprefecto de Bayona; Comisiones de los Ayuntamientos de Bayona, Biarritz, Hendaya, Fuenterrabía, Irún y otras personalidades.

El número de espectadores pasó de dos mil. El director de la Sociedad organizadora de tan brillante fiesta ha sido muy felicitado.

El próximo domingo se repetirá la función.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
23 septiembre de 1863.

Ayer, á las doce y media, ha salido de esta corte para Alhama, por el ferrocarril del Mediterráneo, S. M. el Rey.

Ha acompañado á éste desde Palacio al ferrocarril S. M. la Reina, y en la misma estación han despedido al Rey consorte las autoridades de Madrid y los jefes de Palacio.

La guardia de honor la componía una brillante compañía de cazadores del regimiento de Cuenca, núm. 27, y 16 hombres de la Guardia Civil veterana.

Acompañan únicamente á S. M. en su viaje el jefe de su Cuartel, general Lemery, y un ayudante de órdenes.

Para que tome el Rey los baños en Alhama se ha construido un pabellón en terreno y aguas del Sr. D. Manuel Matheu, cuya casa, lujosamente preparada, va á ocupar S. M. durante la breve temporada de baños.

S. M. el Rey debe hallarse en Madrid para el 4 de octubre, día de su santo.

## ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

## PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Miércoles 24 de septiembre de 1913.

Sale el Sol á las 6,4.

Se pone á las 18,10.

Sale la Luna á las 23,50.

Se pone á las 14,52.

SANTORAL.—Nuestra Señora de las Mercedes, Santos Gerardo, Tirso, Félix, Pafnucio, Geremano y Beato Dalmacio Moncbrío, confesores.

SANTOS PAFNUCIO y compañeros mártires.

San Pafnucio, consagrado á la penitencia y la oración, vivía solo en los desiertos de Egipto, habiendo desafiado sin violencia una brillante posición en el mundo, y repartido entre los pobres su pingüe caudal.

Tuvo noticia de que todos los que pertenecían á la religión de Jesucristo eran horrorosamente perseguidos, y anhelando morir por confesar á Jesucristo, se presentó espontáneamente al gobernador de Egipto, diciéndole que hacía muchos años que profesaba la religión del Salvador del mundo, y reprendiéndole la tiranía que hacía pesar sobre todos sus hermanos en Jesucristo.

El gobernador le mandó á un calabozo, le hizo cubrir de cadenas y le atormentó con todos los suplicios imaginables. Lleno de heridas fue puesto á disposición de Diocleciano, para que él y de otros cristianos que le acompañaban hiciese lo que juzgara conveniente.

Tan luego como comparecieron delante del Emperador, fueron degollados inhumanamente el día 24 de septiembre del año 306.

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Ha satisfecho por siniestros, durante el pasado mes de agosto,

Pesetas: 50.456.

Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Telf. 3.546.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Pontevedra y el juez de primera instancia de Estrada.

ESTADO.—Real decreto aprobando el adjunto reglamento de la Academia Española de Bellas Artes en Roma, que deberá regir desde esta fecha.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo quede redactado en la forma que se indica el art. 5.º del de 30 de diciembre de 1912, que dispone que podrán ser declarados cesantes por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones los delegados para la venta de cerillas y fósforos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo la organización de un curso de perfeccionamiento para inspectores de primera enseñanza, confiando los trabajos necesarios á la Dirección general del ramo.

Otra disponiendo que tan pronto como exista en el presupuesto de gastos de este departamento la consignación necesaria, empezarán á disfrutar sus quinquenios aquellos profesores que se hallen en condiciones.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando á los representantes interesados en la fundación benéfica Real Casa de Caridad y Beneficencia de Haro (Logroño).

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombres de personal hechos por este ministerio á propuesta del de la Guerra y subsecretaría de este departamento.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Puertos.—Concediendo autorización á D. Luis Díaz Rodríguez para atravesar el dique Norte del puerto de Canarias y carre-

ra frente al mismo, con una tubería para aguada de buques.

—Aguas.—Concediendo autorización á don Bernardino González Lapidana para construir las obras de defensa necesarias para aprovechar una parcela de terreno.

—Concediendo autorización á la Sociedad española de Cementos Portland para alumbrar aguas en término de Esquivias y conducirlas á la fábrica de Geles (Toledo).

## TRIBUNAL LIBRE

## LOS ESCRIBIENTES DELINEADORES

En la Marina hay «cosas». Una de ellas, y de las más peregrinas, relaciónase con el Cuerpo de escribientes delineadores.

Un plausible espíritu de reforma domina desde hace algunos años en la casa que actualmente dirige el doctor Gimeno, y en la que creemos debe emplearse más el bisturí que la cataplasma.

Y este último elemento medicamentoso es el más usado en los achaques que sufren la mayor parte de los organismos que constituyen la Marina.

Por eso continúan los mismos vicios, iguales anomalías y afecciones contradicciones.

Véase, como demostración de ello, lo que ocurre con los escribientes delineadores.

Se fundó este Cuerpo, en 1886, sobre determinadas bases provisionales, que habrían de regir hasta la redacción del correspondiente y definitivo reglamento, aunque desde el primer momento se les consideraba con igual categoría y sueldo de primeros escribientes, Cuerpo que ya existía en la Armada.

En 1894 se modifica el reglamento de estos últimos y se les conceden ciertas ventajas; pero no solamente no se hacen extensivas á los escribientes delineadores, sino que todavía un año más tarde, ó sea once años después de fundarse este Cuerpo, se dice en una real orden que se está estudiando su reglamento.

Buena aplicación y aprovechamiento tenían los estudiantes oficinescos del ministerio!

Igual á la de su memoria. Porque en 1905 publican otra real orden disponiendo que se reglamente ese Cuerpo, cosa que ya se indicaba como hemos dicho—cuando en 1886 se fundó.

Peró se conoce que las reales órdenes se dictan para ser arrojadas al cesto de los papeles por los mismos que las conciben y dan á luz, acaso hasta con dolor, pues ni el reglamento se hace ni se da á los escribientes delineadores el sueldo de primeros escribientes—como se ofreció en 1886—porque en 1898 es denegada una instancia de un escribiente delineador, en la que solicita se le abone el sueldo á que por la constitución del Cuerpo tiene derecho.

Cierto que aunque no se le da el sueldo ofrecido, se le dice que está estudiándose la organización del personal.

Indudablemente que esos estudios deben ser más intrincados que el de las Matemáticas sublimes.

Y como el mucho estudiar hace perder la cabeza, los señores del ministerio dicen doce años después, en 1910, lo siguiente:

—Debíamos daros sueldo de primeros escribientes y haceros un reglamento; pues ni lo uno ni lo otro, porque formáis parte de la Maestranza de Arsenales.

Y como también un loco hace ciento, nosotros nos hemos vuelto locos buscando en qué soberana disposición de Marina se dice que los escribientes delineadores son Maestranza de Arsenales.

Peró buceando, llegamos á topar una real orden de Hacienda con plantillas de personal de Marina, en la que vimos incluidos á los escribientes delineadores entre la Maestranza permanente.

Es decir, que en el ministerio de Marina hay clarividentes y se toman resoluciones fundándose en lo que ha de ocurrir el siglo que viene.

De un modo ó de otro, ya tenemos encasillado al Cuerpo de escribientes delineadores. Pertenecen á la Maestranza permanente.

Hasta ahora nadie ha negado que quien pertenece á la Guardia Civil tiene los derechos que concede este Instituto, y el que pertenece á Ingenieros, los de Ingenieros, y el que pertenece al de abogados del Estado, los que les corresponden; pero era necesario dominar las sublimes matemáticas del ministerio de Marina para decir:

—Tú, escribiente delineador, perteneces á la Maestranza permanente; pero no tienes sus derechos.

Y menos mal que eso se hubiera dicho á su tiempo; pero no fué así.

Los pobres escribientes delineadores han vivido engañados como chinos—con perdón de los hijos del Celeste Imperio.

Uno de aquellos funcionarios, que conoce algo la lógica, pensó:

—Pertenezco á la Maestranza; la Maestranza tiene derechos pasivos; puede pedir licencia sin sueldo para emplearse en una Empresa; tiene esto, lo otro y lo de más allá... Se me presenta ocasión para ocupar un destino en tal sitio... ¡Voy á pedir licencia sin sueldo!

Peró el ministerio de Marina le sale al paso y le dice:

—Estás equivocado; no tienes ese derecho, y si lo tienes, no te lo concedo.

¡Señor Gimeno, señores del ministerio! ¿No ha llegado el momento de equiparar á los escribientes delineadores á las demás clases de la Armada y formular una ley por virtud de la cual se les concedan los derechos pasivos, viudedades y orfandades que todas esas clases tienen?

¿Es que valen menos que los mozos de limpieza del ministerio?

¡Señor Gimeno!

¡Señores del ministerio de Marina!

FAUSTINO SALANOVA.

## PETICION JUSTA

## Los derechos arancelarios del maíz

El presidente accidental de la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona, señor D. Rómulo Bosch y Alsina, accediendo á los deseos expresados á la Corporación por el Centro de Cereales, Legumbres y sus derivados, ha rogado al ministro de Hacienda y al director general de Aduanas que la real orden del 13 del corriente que dispone el restablecimiento de los derechos que marca el Arancel para la importación del maíz, sea aclarada ó modificada en el sentido de excluir de sus efectos á los cargamentos ó partidas de dicha mercancía que salgan ó hayan salido hasta el día 30 de este mes con destino á España, ó cuando menos á las que hubiesen salido ya cuando se publicó en la «Gaceta» la real orden de que se trata, á fin de evitar los conflictos y litigios que podrían originarse del hecho de haberse concertado operaciones sin contar con una elevación de derechos que no podía esperarse por no haber llegado aún las toneladas de maíz ingresadas por los puertos de Galicia y del Cantábrico á la cifra que señala la ley de 22 de noviembre de 1912.

Por su parte, el Centro de cereales, legumbres y sus derivados ha dirigido al administrador de la Aduana de Barcelona la adjunta petición:

«Muy ilustre señor: El Centro de Cereales, Legumbres y sus derivados, noticioso de la real orden publicada en la «Gaceta» del diez y siete del corriente, que dispone se restablezca la partida 624 del arancel vigente para las partidas de maíz exótico que lleguen á los puertos de la Península ó Islas Baleares después del día 30 del corriente mes, acude á V. S. para exponerle respetuosamente:

Que este Centro, desconociendo las importaciones de maíz por los puertos de Galicia y del Cantábrico, ignoraba en qué momento procedería el restablecimiento del arancel de 2,25 pesetas, y, por lo mismo, no podía tomarlo como base de sus cálculos.

Que la parte depositiva de la real orden del 12 del corriente viene á demostrar que el desconocimiento en que se hallaba y se halla este Centro del montante de las indicadas importaciones y consiguientemente de la fecha en que se restablecería el arancel expresado, no era infundado ni excusivo de esta entidad, toda vez que la cita a real orden parte del supuesto de que deberán ser importadas por los referidos puertos durante el presente mes 17.500 toneladas, complemento de las 200.000 autorizadas por la ley de 22 de noviembre de 1912, cuya cantidad es imposible precisar por desconocer las compras realizadas por los comerciantes de aquellas plazas.

Teniendo en cuenta que las cosechas de cereales en España no han sido lo que fijaba la recordada ley de 22 de noviembre último, ya que los precios de los cereales nacionales han aumentado en un 25 ó 30 por 100:

Que dado el pequeño margen que deja la venta de maíz, no sólo por la gran concurrencia, si que también por tratarse del cereal de mayor consumo, no podía partirse de otro arancel que el de excepción de 0,50 céntimos de peseta para calcular el precio del coste.

Se han vendido al amparo de la citada ley de 22 de noviembre de 1912, partidas de maíz de mucha importancia, sirviendo de base para calcular su precio de coste el arancel de excepción de 0,50 pesetas oro que aquella determina.

Que no sabiendo exista ley ó jurisprudencia que determine si una venta hecha en moneda nacional y para entregar en tiempo determinado, ha de ser el comprador ó el vendedor quien deba soportar la diferencia de precio originada por la variación de arancel.

Que el creerse firmes en su respectivo derecho ambos contratantes ha de originar infinitud de pleitos y discusiones, que se hubieran evitado al conocer las cantidades de maíz importadas por los puertos del Norte.

Por todas estas consideraciones y estimando justa su pretensión, el Centro de Cereales, Legumbres y sus derivados, y en representación del mismo el suscrito presidente, tiene el honor de

Suplicar á V. S. I. que se sirva elevar y recomendar favorablemente á la superioridad que se digne aclarar ó modificar la real orden de 13 del actual en el sentido de que sea aplicado el arancel de 2,25 pesetas á las partidas de maíz que salgan de los puertos de origen después del día 30 del mes corriente, con exclusión de las partidas salidas anteriormente.

Gracia que espera merecer de V. S. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Barcelona, 18 de septiembre de 1913.—El presidente, Pedro Grau y Mauri.—El secretario, J. Tarragó Casas.

Para realizar las gestiones necesarias en este asunto han llegado de Barcelona D. Pedro Grau, D. Bartolomé Trias y D. Joaquín Tarragó, presidente, tesorero y secretario, respectivamente, del Centro de Cereales, Legumbres y sus derivados, comisionados por la expresada entidad.

## CENTRO ASTURIANO

Encontrándose vacantes en la institución de enseñanza de este Centro las plazas de profesor (numerario y auxiliar), de Instrucción primaria de niños, inglés primero y segundo curso, taquigrafía y mecanografía, se abre concurso para la provisión de las mismas con sujeción á las condiciones que están de manifiesto en la secretaría, todos los días laborables, de siete á nueve de la noche.

Las solicitudes podrán presentarse hasta

el día 27 del corriente, á las diez de la noche.

La matrícula para el curso de 1913-14, de las diferentes asignaturas que componen el plan de enseñanza de la institución, dará comienzo el día 25 del corriente, pudiendo verificarse en la secretaría, Alcalá, 9, todos los días, á excepción de los festivos, de siete á nueve de la noche.

Con el fin de que puedan disfrutar de ésta y de las demás ventajas que ofrece este Centro á sus socios, la Junta directiva, atendiendo á los ruegos de muchos que desean ingresar como tales, ha acordado ampliar hasta 1.º de noviembre próximo el plazo para efectuarlo, pagando la cuota de ingreso actual, en vez de la de 25 pesetas, que tenía acordado establecer á partir del 1.º de octubre.

KOMBIN es una mezcla de antracita y cok. Marca registrada exclusiva de «La Calera», de excelentes resultados. 3,50 pesetas quintal. LA CALERA, Magdalena, 1, entlo. Teléfono 537.

## UN PINTOR INGLES

Ayer llegó á Madrid el conocido pintor inglés Mr. Arthur Garratt, artista muy estimado en su país natal. Viene en representación de «The Graphic» para hacer la información gráfica del viaje de M. Poincaré, y tiene además el encargo de pintar una serie de cuadros de la vida típica española, para un coleccionista de Inglaterra.

Mr. Arthur Garratt es hermano de nuestro querido amigo D. Hugo, que lleva muchos años residiendo en España.

Sea bien venido.

## BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platos, cajitas y pasteles.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

## Mundo eclesiástico

Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá se cita y llama á Joaquín Quiroga y á su esposa Pilar Fernández, así como también á Felipe Martínez Cuesta.

—Ha sido recibido en audiencia pontificia colectiva, por Su Santidad, el joven prodigio Willy Ferrero, notable director de orquesta.

—Desde hace tres años se dan Ejercicios espirituales á los periodistas. Para practicarlos se reúnen los ejercitantes en una casa para este fin dispuesta, y en ella permanecen retirados los días que consagran á los Ejercicios.

Los Ejercicios los ha dirigido el abate Soutil, vicario de la parroquia de San Pedro de Chaillar.

—El abate San Coube ha dirigido á Su Santidad una muy respetuosa carta, sometiéndose al fallo condenatorio que hizo el Índice de su obra *Ames juives*, principalmente por falsificar el carácter del Apóstol San Juan.

—Se ha consagrado en Nueva York, con gran solemnidad, la nueva iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza, templo que está dedicado exclusivamente al culto de los católicos españoles residentes allí.

—Se halla vacante en Zamora una capellanía con cargo de segundo sochantre. Puede solicitarse hasta el 19 del mes próximo.

## Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

## Asociación Maritense de Caridad

La situación económica de la Asociación Maritense de Caridad sigue siendo en extremo favorable, merced á la celosa administración establecida.

He aquí la cuenta de ingresos y gastos en el mes de agosto:

### Ingresos.

	Pesetas.
Suscripciones de S. M. el Rey y Real Familia. . . . .	1.800
Idem de Corporaciones y Centros. . . . .	439,35
Idem de particulares. . . . .	9.172,62
Donativos. . . . .	1.355
Cepillos. . . . .	50,13

Total de ingresos. . . . . 12.817,10

### Gastos.

Asilos: Por estancia de 630 acogidos. . . . .	14.653,90
Socorros á 39 necesitados. . . . .	545
Gastos generales: Personal y material. . . . .	1.238,53

Total de pagos. . . . . 16.437,43

### Situación en 31 de agosto.

Existencia en efectivo en c/c del Banco de España. . . . .	10.000
Idem id. en caja. . . . .	19.065,55
Idem en Deuda del 4 por 100 amortizable, depositada en el Banco de España (150.000 pesetas nominales) en c/c. . . . .	139.788,20

TOTAL. . . . . 168.853,75

Madrid, 31 de agosto de 1913.

## EN CONTESTACION

## Las Bibliotecas populares y los Archivos provinciales y municipales

Algunos lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que me dispensan el honor de fijar su atención en las modestas crónicas que de cuando en cuando, y merced á la hidalga hospitalidad que el señor director de aquel notable diario me concede, suelo en el publicar, me favorecen con benévolas cartas, pidiéndome ya que insista en algunas cuestiones, bien denunciándome actos y acuerdos administrativos, cuya actuación no ha sido determinada por normas absolutamente éticas ni conformes á los preceptos del derecho positivo.

Tal me manifiesta que su aplicación y laboriosidad han sido premiadas con un injusto traslado; quién lamenta la desigualdad que reina en los Centros públicos, donde existen individuos, que sólo acuden á la oficina los primeros de mes, con perfecto conocimiento de sus inmediatos jefes; otros truenan contra las temibles ingerencias caeliques, que obligan á concusiones legales en la resolución de los expedientes, etc., etc.

Contraproducente y quizá perjudicial para las mismas víctimas sería que yo me ocupara aquí de cada caso particular. Además sería perfectamente inútil. Precisamente vamos ya unos años en que el nepotismo, la influencia, las dos enfermedades endémicas de nuestra Administración, han crecido tanto, que dudo muy fundadamente si una enérgica intervención facultativa podría tener la virtualidad suficiente para salvar á la enferma. Soy en este asunto extraordinariamente pesimista, y por ello, velando por la tranquilidad de mis carísimos comunicantes, sólo puedo aconsejarles dos cosas: paciencia y resignación, hasta que la justicia encuentre otra vez el camino de España y los pequeños dictadores tengan que divorciarse de la arbitrariedad.

¿Que hay de las Bibliotecas populares? me escribe un señor de Barcelona. ¿Funcionan con éxito?, pregúntame otro desde Cartagena.

Las Bibliotecas populares — distinguidos amigos—ideadas por el ilustre Burrell, perfectamente orientado, digan lo que quieran los maldicientes en todo lo atañente al ramo de la instrucción pública, no existen más que en el papel.

Promulgáronse tres ó cuatro disposiciones ejecutivas; todos los periódicos dedicaron sus columnas á ensalzar la reforma, buscóse local, compráronse libros, y cuando parecía que ya no restaba más que la orden de marcha, todo quedó en suspenso, y los libros comprados, cuyo importe ascenderá á más de 100.000 pesetas, están guardados en los cajones respectivos, sin que nadie pueda aprovecharse de sus enseñanzas; ¡no es menester hablar!

Mis distinguidos compañeros, los señores archiveros provinciales y municipales de Jerez, Orense, Burgos y otras provincias, que me han felicitado por mi artículo publicado en estas mismas columnas el 5 del presente mes, y que además me distinguen, solicitando mi opinión sobre el procedimiento más adecuado para que la incorporación de estos archivos sea pronto un hecho, pueden tener la seguridad de que estoy á sus órdenes para todo cuanto sea necesario á tal objeto, convencido de que esta reforma es absolutamente necesaria para la conservación de los fondos diplomáticos y para el progreso patrio.

Aunque algo falseado, vivimos en un régimen democrático, y por tanto hay que acudir, para la implantación de determinadas reformas, al pueblo, por medio de sus órganos, que son los periódicos, y á los representantes de aquél, que son los diputados y senadores; convencido, como lo estoy, de que el supremo representante del Estado conoce perfectamente los deberes que la Constitución le impone, es seguro que sancionará, con verdadero placer, todo lo que las Cortes presenten á su aprobación.

Campañas en la Prensa, primero, á fin de capacitar á la colectividad de lo beneficioso de la reforma y discusión en las Cortes, son, creo yo, los medios adecuados para el logro de nuestro noble y desinteresado propósito.

Pensar en apoyos de los afines, iniciativas gubernamentales, etc., etc., es tarea inútil. Estos señores no se ocupan de semejantes minucias.

Esta, al menos, es mi humilde opinión, que en la imposibilidad de contestar particularmente á todos, hago aquí pública, en prueba de mis buenos deseos y profundo reconocimiento á las atenciones de mis comunicantes.

CLEMENTE CALVO IRIARTE

## Españoles fallecidos en el Extranjero

El Consulado General de España en Manila participa la defunción de los súbditos españoles:

Anselmo Lachiondo Alegría, natural de Vizcaya, casado, de cincuenta y cinco años, capitán de la Marina mercante é hijo de Antonio y Juliana.

Pedro Baruel Comas, natural de Barcelona, de cuarenta y dos años, soltero, hijo de Pedro y Francisca.

El de España en Veracruz participa la defunción del súbdito español Angel Camino, natural de Rali (Asturias), habiéndose inscrito en el Juzgado segundo de primera instancia el juicio de abintestado de dicho fallecido.

El de España en Perpignan participa la defunción del súbdito español Joaquín Marzo Camarasa, jornalero, de diez y nueve años de edad, nacido en Benabarre y domiciliado en Villassarav. hijo de Joaquín y Floriana.

EL VIAJE DE POINCARÉ

Varlas noticias

Como M. Poincaré ha visitado diferentes veces a Toledo y conoce todas las obras de arte que atesora la imperial ciudad, en su próxima visita se detendrá el mayor tiempo posible en la Academia de Infantería.

El festival escolar que en honor del alcalde y los concejales de París se celebrará en el Asilo de la Paloma, ha sido organizado por el concejal inspector del Asilo, Sr. Alvarez Arranz, y consistirá en la plantación de mil pinos por los asilados en la explanada existente detrás de los pabellones.

Cada árbol llevará un tarjetón con un número, para que los asilados sepan en todo tiempo cuál fué el árbol por ellos plantado y que puedan seguir cuidándolo durante su permanencia en el Asilo.

También el alcalde y los concejales de París harán una plantación de árboles a la entrada del Asilo, y dichos árboles llevarán un tarjetón con el nombre de cada uno de los concejales.

Todos los árboles que se planten llevarán un lazo con los colores nacionales de Francia y España.

El grupo de exploradores del Asilo invitará a los grupos de exploradores de los diez distritos de Madrid y realizarán los de la Paloma varios ejercicios, izarán unidas las banderas de Francia y España, y cantarán todos el himno, formando una masa coral de cerca de 4.000 voces, acompañadas de la Banda de la Paloma.

Los asilados darán suelta en ese día a gran número de palomas y pájaros.

Todas las ventanas de los pabellones estarán adornadas con colgaduras, y las fachadas lucirán banderas francesas y españolas entrelazadas.

Sobre la alta caseta que existe en el centro del Asilo se colocará un bastidor de flores naturales con una inscripción, también de flores, en la que se leerá: «PARIS-MADRID... OCTUBRE 1913.» y a ambos lados de la inscripción los colores nacionales de Francia y España. Esta obra ha sido encomendada por el concejal inspector al jardinero mayor, don Cecilio Rodríguez, que tan acreditado tiene su arte y buen gusto en esta clase de trabajos.

También el citado jardinero construirá un jardín en la explanada que existe a la entrada del Asilo, en donde el alcalde y los concejales de París plantarán los árboles a ellos destinados.

En este festival no se servirá lunch a los invitados, como en un principio se dijo, sino que la cantidad a ello destinada se invertirá en algún extraordinario en la comida de los asilados.

El alcalde se propone dirigir una circular a los tenientes de alcalde para que inviten al vecindario a colgar los balcones el día de la llegada del Presidente de la República francesa.

También se dirigirá a los presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Industria, y del Círculo de la Unión Mercantil, para que inviten al comercio y a la industria en el mismo sentido.

Además de los banquetes oficiales a que concurrirán el alcalde y los concejales de París, tendrán una comida el día 6, a las ocho de la noche, en el Palace Hôtel; otra el día 8, a la misma hora, en el Hotel Ritz, y un almuerzo en el Palace Hôtel el día 9.

Para las funciones que se celebren en el teatro Real, teatro de la Princesa y Gran Teatro tendrán reservados el alcalde y los concejales de París seis palcos.

El festival escolar en las Escuelas Aguirre organizado por iniciativa del Ayuntamiento de Madrid en honor de los representantes del Concejo de la villa de París se ajustará al siguiente programa: 1.º Sinfonía. 2.º Gimnasia rítmica, ejecutada por niños de ambos sexos.

3.º Coro infantil, acompañado de un sexteto dirigido por un profesor de la Escuela. 4.º Canción alusiva, cantada en francés por una niña, acompañada de arpa, violín y piano. La dirección del festival estará a cargo del profesorado de la Escuela.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará en el Retiro el jueves, a las cuatro y media de la tarde.

El Dos de Mayo, pasodoble, Chueca. Los Girondinos, obertura dramática, Litolff. Escena, coro y canción de El dúo de la Africana, Caballero. Jota de la misma obra, Caballero. Danza gitana, Alonso. 1812, obertura solemne, Tchaikowsky.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid and Barcelona. Columns include 'FONDOS PÚBLICOS', 'CIERRE DE BARCELONA', 'Bolsín de la mañana', and 'CIERRE DE BILBAO'. Rows list various securities and their values.

ROMANONES EN MADRID

A las once y cincuenta y tres minutos, ó sea con una hora próximamente de retraso, ha llegado esta mañana a Madrid el tren en que han efectuado el viaje los señores condes de Romanones con sus hijos.

El jefe del Gobierno ha sido objeto de un afectuosísimo recibimiento por parte de sus amigos políticos.

En la estación se encontraban todos los ministros, los Sres. D'Angelo, Alonso Castriello, Requejo (D. J.), López (D. D.), Gallego (D. T.), Galarza, Aguilera, Méndez Alanís, Argente, Bares, Fidalgo, Alisal, Martos (don Cristino), Correcher, Gómez de Laserna, Espeliús, Fatás, Vergara, Manzano, Requejo (D. A. y D. M.), Mataix, Quiroga, Retes, Buendía, Alonso Martínez y Benítez de Lugo, el presidente del Tribunal Supremo, el alcalde de Madrid, los Sres. Royo Villanova, López Pelegrín, Boneta, Díaz Agero, Alonso, Esbry, gobernador de Barcelona, Mena, González Rojas, Weyler (D. F.), Tejero, Torres (don J. L.), Arredondo, Barber, Ledesma, capitán general de Madrid, Pérez Caballero, Aragón, López Monís, Casero, marqués de Corvera, Solsona, Ródenas, Pastorí, Useras, Salobral, Vargañón, Almirano, Aldecoa, Adame, Pérez del Toro, Blanco, Rivas Mateo, Pacheco, Hontoria, Borrajo, Reynot, Corradi, López del Oro y Navarro Reverter (D. J.) y otros muchos más que sentimos no recordar.

El conde de Romanones, después de saludar a los ministros, repartió muchos apretones de manos entre sus amigos, que le felicitaron por el buen estado de salud en que regresaba, y también por el homenaje con que le honraron los liberales vascos y navarros en el monte Ulla.

El Presidente aceptó estas felicitaciones, y en lo que se refiere a la segunda, y como si no pudiera contenerse, exclamó: —Ese ha sido el único acto político del verano.

Después manifestó el conde de Romanones a los periodistas que a las tres de la tarde reunía el Consejo de ministros en su domicilio, y que antes, a la una de la tarde, recibiría a aquellos en la Presidencia.

Los condes de Romanones abandonaron la estación, dando el brazo el ministro de Fomento a la esposa del Presidente hasta dejarla en su coche, marchando el Presidente con el ministro de la Guerra directamente al despacho oficial del primero, adonde acudía instantes después el ministro de la Gobernación.

En la Presidencia.

El conde de Romanones habló brevemente, a la entrada en la Presidencia, con algunos periodistas.

Les dijo que el general Luque le había enterado de las últimas noticias de Tetuán, que alcanzaba ya la Prensa de la mañana, sobre el combate de ayer, que había sido duro y constituido una nueva página más de gloria para las fuerzas regulares indígenas.

El denuedo con que éstas se han batido lo demuestran el hecho de que una compañía haya perdido toda la oficialidad y las clases, y el escarmiento impuesto al enemigo, que fué tal, que no pudo recoger muchos de sus muertos, que quedaron en nuestro poder.

El Consejo de esta tarde, según el Presidente, es principalmente para ocuparse del Tratado con Portugal, que es asunto bien complejo, y de paso enterarán al Presidente de la marcha de los asuntos en sus respectivos departamentos.

El Consejo será de tres horas de duración, a juzgar por las impresiones que adelantara el conde de Romanones.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Se accede a la permuta solicitada por don Sigfredo Sánchez Domínguez, maestro de Lopera (Jaén), y D. Martín Válcárcel García, de Montoro (Córdoba).

—Se concede una subvención de 500 pesetas a las cantinas escolares de Alicante. —Se nombra maestro sustituto de la Escue-

la de Enova (Valencia) a D. Federico García de Arias.

—Idem profesora interina de Taquigrafía y Mecanografía de las escuelas de adultos de Barcelona a doña Rosa Sensat Vilá.

—Se asciende al número correspondiente de la categoría superior inmediata a la maestra de la escuela de Beneficencia de Valencia doña Teresa Cantó Alcaraz.

—Idem de las mismas escuelas de Valencia al maestro D. Juan Bautista Arambul Sanz.

Universidades.

Se nombra profesor interino de Enfermedades de los oídos, nariz y laringe de la Facultad provincial de Medicina de Sevilla a don Julio Cobos Carceller.

Escuelas de Comercio.

Se nombran vocales de la Junta de Patronato de la Escuela de Comercio de Málaga a D. José García y a D. Juan A. López.

Escuelas Normales.

Se autoriza a doña Avelina Tovar para posesionarse en la Normal de Maestras de Madrid de su cargo de la de Castellón.

CASA DE LA VILLA

Reparto de distintivos.

El alcalde ha entregado al gremio de vendedores de periódicos 1.500 chapas que les servirán de distintivo para ejercitar su industria.

Además, cada vendedor llevará un carnet con su fotografía.

También ha entregado 50 distintivos a los «soguillas» que acostumbran a seguir a los coches de las estaciones para subir los equipajes de los viajeros.

La Escuela de aprendices.

En la próxima sesión se discutirá en el Ayuntamiento el reglamento creando la Escuela de aprendices, cuya creación reportará grandes beneficios a los que en ella practiquen la enseñanza, y será de suma utilidad para el Ayuntamiento, puesto que le proporcionará operarios idóneos.

Por ahora, el aprendizaje será de los oficios siguientes: carpintería, cerrajería, pintura y albañilería, este último comprendiendo una sección de pavimentadores, ó sea empedradores y asentistas.

Las enseñanzas serán: Aritmética y Geometría prácticas, Dibujo geométrico, industrial y prácticas de taller.

Para estas prácticas se establecerán los talleres siguientes: uno de carpintería, uno de cerrajería, uno de pintura y uno de albañilería, con sección de pavimentadores. En los talleres cada maestro dará un día a la semana explicación del oficio respectivo.

El aprendizaje se hará en tres cursos; los dos primeros se dedicarán a la enseñanza del uso y manejo de los útiles y herramientas y tratamiento de los materiales, y el tercero será de aplicación a las construcciones propias del respectivo oficio.

Ningún alumno podrá pasar a un curso sin haber aprobado el anterior.

A la terminación del aprendizaje el alumno se someterá a una prueba de aptitud y se le proveerá de un certificado de práctico en un oficio, que le dará derecho preferente a ocupar las vacantes de obrero fijo que resulten en los talleres y obras municipales.

Los alumnos que hayan terminado con mayor brillantez y aprovechamiento su aprendizaje, tendrán inmediata colocación en los talleres del Ayuntamiento.

El número de alumnos, por ahora, será de treinta por cada oficio. La edad de ingreso será de doce a diez y siete años.

Las plazas se concederán con preferencia a los niños de las escuelas municipales.

Las plazas serán retribuidas con una peseta semanal a los alumnos del primer curso; con una cincuenta a los del segundo, y con dos pesetas a los del tercero.

Las clases empezarán el 1.º de octubre y terminarán el 15 de junio.

Las clases teóricas y los talleres se instalarán en un pabellón de los Almacenes de la Villa.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Cuerpo Jurídico militar.

Como consecuencia de haber desaparecido en el nuevo reglamento de oposiciones el número de edad que antes existía para ingresar en el Cuerpo Jurídico militar, resulta que en la escala de aspirantes figuran algunos que están sujetos al servicio militar, y otros que lo estarán antes que les corresponda el ingreso en el Cuerpo, siendo muy especial la situación de esos soldados, puesto que reúnen todos los requisitos legales para ser oficiales jurídicos, faltándoles únicamente que ocurra vacante que les corresponda cubrir, y en esas condiciones no es justo ni conveniente equipararles por completo a los demás, y como la ley de Reclutamiento no ha previsto el caso, se ha dispuesto lo siguiente:

«Los aspirantes con derecho a ingreso en el Cuerpo Jurídico militar que les corresponda cubrir plaza de soldado antes de su ingreso en el Cuerpo, serán destinados al que por su suerte les corresponda, ó al que elijan si son de cuota, como tales individuos de tropa y para todos los efectos administrativos, siendo agregados desde el primer momento a la Auditoría de la región respectiva, para que practiquen y auxilien los trabajos puramente interiores de la misma durante el mismo tiempo que estén en filas los de su reemplazo y situación.

Los capitanes generales de las regiones a que pertenezcan los interesados, y a petición de los mismos, dispondrán esos destinos en concepto de agregados, citando aquellos, al hacer la petición, la fecha de la real orden que fueron nombrados aspirantes y Diario Oficial donde se insertó.

Los referidos soldados usarán el uniforme del Cuerpo Jurídico militar, sin divisas ó con los galones correspondientes los que sean clases de tropa, hasta que sean promovidos a tenientes auditores de tercera.»

Ayudante.

Se nombra ayudante del general gobernador militar de Cartagena al capitán de Ingenieros D. Fernando Recacho.

ASUNTOS DE MARINA

Ascenso.

Se promueve a capitán al primer teniente de Infantería de Marina D. José Pereira Darnell, muerto gloriosamente en el combate de T'Zelata (Arcila) el 22 de junio último.

Licencia.

Concedióse cuatro meses de licencia por enfermo al primer teniente D. Fernando Bustillo.

Comisión.

En comisión del servicio se trasladará a Cádiz, para asistir como asesor a un Consejo de guerra de oficiales generales, el teniente auditor de primera D. José San Martín.

Movimiento de buques.

Salíó de los caños de la Carraca el acorazado «Pelayo», fondeando en Tánger.

Marchó de Alcudía para Palma, donde fondeó, la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Fondeó en Villagarcía el guardapesca «Dorado».

Entró en Cádiz, continuando para el Arsenal, donde fondeó, el cañonero «Bonifaz».

Fondeó en los caños de la Carraca el «Infanta Isabel».

Salíó de Tánger para Ceuta el crucero «Rio de la Plata».

Zarpó de Ayamonte el cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

Fondearon en Ceuta el contratorpedero «Proserpina» y el remolcador «Manuel María», conduciendo éste 38 enfermos del Ejército, procedentes de Tetuán y Condasa.

Ancló en Algeciras la fragata argentina «Sarmiento», escuela de guardias marinas.

MUJER DESAPARECIDA

Nos ha visitado Manuel Caro Rendó, manifestándonos que hace más de dos semanas desapareció del domicilio conyugal su mujer, Rosa de Sequeira Belandier, de veintinueve años de edad.

Añade el marido que, a pesar del tiempo transcurrido desde que entregó su denuncia en la Dirección general de Seguridad, no se ha hecho ninguna gestión oficial para averiguar el paradero de la desaparecida.

Folleto de «La Correspondencia de España»

LOUIS REYBAUD

El Capitán Grisel

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

A esta imprevista aparición, el tío Broutin creyó habérselas con un ladrón, y se preparó a cogerle por el cuello para entregarle a la policía; pero una mirada que lanzó sobre este hombre, bastó para hacerle cambiar completamente de la opinión que había formado.

—¡Dios! —dijo.—¡Es Graco! ¡Pronto, María! Ocúltale en algún sitio. Yo voy a despistar a los que le persiguen.

En efecto, el tío Broutin salió, mientras que su hija introducía al fugitivo en una pieza retirada, donde era difícil penetrar. Los perseguidores llegaron; pero el cerrajero, como hombre que había atravesado el Terror y la ley de los sospechosos, supo engañarlos y dirigir sus investigaciones hacia otra parte del claustro. Después de cuatro horas de infructuosos registros, la policía se detuvo, concretándose únicamente a dejar de guardia cuatro hombres.

Esta precaución indicaba cuál era la importancia que daban a la captura del proscrito.

Se trataba, efectivamente, de un arresto político, y este hombre era Graco, con apellido Babeuf, a quien perseguía la justicia en el Directorio.

II

Las sectas de los Iguales.

Para inteligencia de lo que precede y de lo que va a seguir, es esencial explicar lo que entonces era «la secta de los Iguales y de la felicidad común».

La jornada del nuevo Termidor, haciendo desaparecer por una especie de sorpresa a los jefes que se habían investido de la dictadura revolucionaria, no había derribado más que la cabeza del partido; el resto estaba aún de pie, menos intimidado que oscilante. Para concluir el régimen del terror era preciso llevar la reacción hasta los últimos límites, apoderarse de las instituciones en primer término y después de los hombres. Así fué como la disolución de la Commune y de los Comités libró al Gobierno de las últimas hechas de Robespierre, mientras que la clausura del Club de los Jacobinos suprimía un foco permanente de agitación y revuelta. Así es que la muerte de Carrier y de Fouché que Tinville dió a la sociedad ultrajada el espectáculo de una necesaria expiación. Desgraciadamente, la reacción no se detuvo aquí; los agitados tiempos se rendían mal contra las medidas extremas, y no

parecían tener más que la elección de los excesos terroristas, aun los mas odiosos. La persecución se extendió hasta los republicanos más sinceros, y en el 1.º Pradial, Goujon, Romme y sus amigos pagaron con sus cabezas algunas palabras imprudentes. La sospecha alcanzó hasta Roberto Lindet, que había salvado a París del hambre, y a Carnó, por largo tiempo proclamado como organizador de la victoria. Esta jornada, que había tenido de sangre hasta las mismas losas de la Convención, produjo numerosos arrestos, y las prisiones de París se vieron muy pronto inundadas de revolucionarios ardientes y de conspiradores apasionados.

De este momento es de donde data «la secta de los Iguales» y la conjuración de Babeuf; las prisiones de Plessis y de las Cuatro Naciones fueron los focos principales. Allí se encontraron unos hombres de una exaltación malsana. Como apellidos, Babeuf, Buonarroti, Germai, Jullient (de la Drôme), Bertran, ex alcalde de Lyon; Antonelle, Simón Duplay, el huésped y amigo de Robespierre, algunos miembros de la Comisión popular de Orange, Tribunales y Comités revolucionarios de Arrás, Cambrai y varios más, espíritus fogosos que la persecución acabó por agriar y que en su reunión bebían el germen de una exasperación más grande. Todas las noches, la prisión resonaba en cantos que reunían a la multitud en las puertas y alimentaban en el exterior una agitación siempre creciente. Si la Convención, en la víspera de disolverse, no comprimió con más vigor estos últimos arran-

ques del espíritu del 93, es porque aún tenía necesidad de defenderse contra otro enemigo. Había aparecido el partido realista y hablaba como amo; había entrado en la Convención a continuación de los últimos girondinos, rehabilitados y triunfantes; se había introducido en muchas secciones de París y no esperaban más que una señal para enarbolar la bandera de la restauración. Una red de conjuraciones cubría el territorio; el instinto nacional luchaba mal contra las inspiraciones de fuera y parecía buscar la salud del país fuera del mismo país. A estos amenazadores síntomas se agregaban las hazañas de la juventud dorada, los asesinatos impunes de la Compañía de Jesús, la actitud de una parte de la prensa, y sobre todo esto, una penuria terrible, que parecía autorizar todas las sublevaciones y justificar todas las cóleras.

El partido realista no esperaba más que una ocasión para tomar las armas y la encontró contra la Constitución del año 3, que acababa de proclamarse. Las secciones se insurreccionaron y los fusilamientos llegaron hasta las gradas de San Roque. Para salvar al régimen republicano, fué preciso dar rienda suelta al entusiasmo revolucionario, y el 13 Vendimiario borró las convocaciones del 1.º Pradial. Las prisiones se abrieron; los energúmenos se vieron libres, y este era el precio del servicio que acababan de hacer.

Fuera de París, la obra insurreccionista continuó. Los descontentos se habían dado cita en diversos puntos de París, en los cafés, en los jardines públicos, en los

bulevares; allí se encontraban y convenían sus planes.

Para obtener una existencia sería era necesario rehacer en sí los restos de la antigua Montaña. Hubo entrevistas y se abrieron las conferencias. Los montañeses no eran entonces más que la sombra de lo que fueron; la proscripción ó el cadalso habían hecho en sus filas vacíos que eran difíciles de llenar; estaban sin jefes y casi sin influencia. Esto explica cómo muchos de ellos se dejaron llevar a una afiliación que no evitaba lo odioso más que para caer en ridículo.

Sin embargo, desde las primeras reuniones fué fácil ver que una escisión profunda separaba a los conjurados, haciendo de ellos dos categorías esencialmente distintas. Los convencionales y sus amigos no aspiraban más que a la reforma del Gobierno, y concretaban su acción a las esferas políticas. Una vuelta a la Constitución del 93, una depuración en el personal de los funcionarios del orden superior, la reorganización del terrible Comité de salud pública y de la Commune de París, provisto de poderes discrecionales, les parecía conquistas suficientes y garantías con que era posible contentarse. Estas medidas estaban de acuerdo con la influencia revolucionaria y debían ser tanto más eficaces cuanto que los interesados se proponían dirigir ellos mismos la aplicación.

Así calculaban los montañeses, pero Babeuf y sus amigos tenían otras pretensiones. El menor mal, según ellos, era el sistema de Gobierno, y el mayor la constitución de la sociedad; así es que no sola-

CONSEJO DE MINISTROS

La vida política recobra, con el regreso a Madrid del jefe del Gobierno, la animación que perdiera con su ausencia, y que ahora se acentúa mucho más por la naturaleza de los problemas que están sobre el tapete...

Los ministros estaban citados para las tres y media, y habrá de decir, para ser justos, que todos han sido puntuales y exactos.

El primero en llegar fue el ministro de la Guerra, quien, entre otros expedientes de que era portador, llevaba al Consejo el referente a una pena de muerte impuesta por un Consejo de guerra a un carabiniere que en la provincia de Huelva dió muerte a un sargento de dicho Cuerpo.

Con el fallo del Consejo de guerra han estado conformes el auditor militar de la región y el capitán general de la misma.

El ministro no quiso adelantar opinión alguna para no prejuzgar el acuerdo que pueda adoptar el Consejo, al que somete íntegra la cuestión, sin prejuzgarla por su parte.

El ministro de Fomento llevaba en cartera algunos expedientes de puro trámite.

El ministro de Marina comunicó a los periodistas que mañana, probablemente, marcharía a San Sebastián, con objeto de asistir a la recepción del acorazado España, acto que tendrá lugar alrededor del día 27.

Dijo el Sr. Gimeno que después de esa excursión emprenderá otra a Cartagena, para donde saldrá con un día de anterioridad al que lo efectúe el Monarca con M. Poincaré.

A Cartagena irá una escuadra, que componían el Carlos V, Princesa de Asturias, Extremadura, Cataluña, Reina Regente, Audaz, Proserpina y cinco torpederos de nueva construcción.

También irá el España, a bordo del cual se alojó el Rey durante su estancia en Cartagena.

El Sr. López Muñoz dijo a los reporteros que, después del Consejo de hoy, se ausentará de Madrid, marchando en el sudexpreso a San Sebastián para continuar de ministro de jornada al lado de la Corte.

Manifestó que España concurrirá a la próxima Exposición en San Francisco de California para conmemorar la inauguración del Canal de Panamá.

El ministro llevaba un expediente sobre arriendo de local para oficinas de su ramo en Santa Cruz de Tenerife.

El ascenso de Burguete

Momentos antes de cerrar nuestra edición de las diez de la noche recibimos ayer el siguiente telegrama, en que nuestro correspondiente en San Sebastián nos comunica la noticia de haber sido ascendido a general el coronel y distinguido escritor militar Sr. Burguete.

SAN SEBASTIAN 22 (noche). En este momento me comunican que el Rey ha firmado el ascenso a general de brigada del coronel Burguete, en la vacante producida por el fallecimiento del general Alvarado.

La noticia que transmito he tenido ocasión de confirmarla.

Cuanto la conocen la han recibido con satisfacción, reconociendo que no será recibida con menos dentro de la familia militar.

El coronel Burguete manda en la actualidad el regimiento de Melilla.

A consecuencia de haberse resentido su salud, tuvo necesidad de trasladarse a la Península, haciendo uso de la licencia para tomar unas aguas minerales y someterse a una operación.

Anteayer precisamente estuvo a despedirse del ministro de la Guerra, y anteayer, en el expreso de Andalucía, marchó a Málaga, desde donde, una vez que le operasen, pensaba trasladarse a Melilla para encargarse nuevamente del mando.

La noticia seguramente le ha de sorprender, porque uno de nuestros redactores, amigo del nuevo general Burguete, tuvo ocasión de hablarle con posterioridad a su entrevista con el ministro, de quien nada escuchó referente a que estuviese propuesto para el ascenso.

La reserva del ministro respecto de este punto no pudo ser más absoluta.

Felicitemos sinceramente al nuevo general.

Juegos olímpicos

Va despertando interés entre las Sociedades deportivas la idea de concurrir a los grandes certámenes de la destreza, la agilidad y el vigor físico.

Ya es hora de que España aparezca en el palenque mundial, para dar pruebas de que es un pueblo candidato a la vida, de que cuenta con vitalidad propia y de que es capaz de los arduos de otras épocas. En las olimpiadas anteriores brilló por su ausencia, metido el más expeditivo que tenemos para no hacer nada.

A la próxima, que se celebrará en Berlín en 1916, como a las anteriores, está España invitada. Las Sociedades tienen tiempo para preparar sus equipos con ese objeto y poder medir sus fuerzas, su destreza, su agilidad y resistencia con otros equipos extranjeros; cada Sociedad, cultivando su especialidad deportiva, debe ir seleccionando y adiestrando a aquellos individuos que estén en condición ó entrenados, como se dice en términos de deporte.

Para que sepan a qué atenerse publicaremos los cuadros y los resultados de la última olimpiada, celebrada en Estocolmo en 1912.

Después publicaremos el programa de la próxima, y con esos datos a la vista, prepararse.

Todo el mundo puede concurrir a esas fiestas, todos pueden aspirar al triunfo, pues si es cierto que existen deportes muy raros, también es cierto que los hay sencillos y de preparación poco costosa; tal sucede con el tiro, y sobre todo con las carreras a pie.

que por su sencillez no exigen gastos ó por lo menos grandes dispendios.

Con este objeto se ha constituido en Madrid una Sociedad, titulada Club Pedestre Madrileño, y seguramente será un plantel de buenos corredores.

Por la Delegación española del Comité internacional olímpico, Marcelo Sanz.

DE GUERRA

Decreto importante

Sobre recompensas a clases de tropa. Por la importancia, como por el alcance que tiene, publicamos íntegro el decreto firmado por S. M., referente a recompensas a clases de tropa, tanto en tiempo de paz como de guerra, y que ya hemos anunciado en estas columnas.

Exposición.

Creadas por la ley de 15 de julio de 1912 las nuevas categorías de las clases de tropa de los Cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros, y en vigor ya el reglamento dictado para la aplicación de dicha ley por real orden de 14 de diciembre del mismo año, precisa determinar las recompensas que, tanto en tiempo de paz como en el de guerra, deben concederse a las indicadas clases para premiar servicios ó hechos de manifiesta importancia, y a la vez armonizar con estas recompensas las que se otorguen a los demás individuos y clases de tropa del Ejército.

Basado en las consideraciones expuestas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto, fijando las recompensas que en tiempo de paz y en el de guerra podrán concederse a las clases é individuos de tropa del Ejército:

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En tiempo de paz podrán concederse a los soldados, cabos, sargentos, brigadas y suboficiales las siguientes recompensas, según el mérito del hecho ó la importancia del servicio que las motive:

A los soldados y cabos.

- 1.º Mención honorífica.
2.º Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco.
3.º La misma cruz, pensionada con 2,50 pesetas al mes, hasta el ascenso a sargento.
4.º La misma cruz, con pensión mensual de 7,50 pesetas, en iguales condiciones.
5.º La misma con pensión mensual de 2,50 pesetas durante el tiempo de servicio activo.
6.º La misma con pensión mensual de 7,50 en iguales condiciones.

A los sargentos de cualquier Arma ó Cuerpo del Ejército, se hallen ó no comprendidos en la ley de 15 de julio de 1912.

- 1.º Mención honorífica.
2.º Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco.
3.º La misma cruz, pensionada con 7,50 pesetas mensuales hasta su ascenso a la categoría inmediata.
4.º La misma cruz con pensión mensual de 7,50 pesetas durante todo el tiempo de servicio activo.

A los brigadas.

- 1.º Mención honorífica.
2.º Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco.
3.º La misma cruz, pensionada con 10 pesetas mensuales, hasta su ascenso a la categoría inmediata.
4.º La misma cruz, con pensión mensual de 10 pesetas, durante todo el tiempo de servicio activo.

A los suboficiales.

- 1.º Mención honorífica.
2.º Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco.
3.º La misma cruz, pensionada con 15 pesetas mensuales, hasta su pase al periodo de reenganche inmediato.
4.º La misma cruz, con pensión mensual de 15 pesetas, durante todo el tiempo de servicio activo.

Art. 2.º En tiempo de guerra, las acciones de singular valor ó acierto en secundar el mando, los grandes peligros y sufrimientos y la permanencia en operaciones de las citadas clases, serán premiadas graduando el mérito con la mayor escrupulosidad, con las siguientes recompensas:

A los soldados y cabos.

- 1.º Mención honorífica.
2.º Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
3.º La misma cruz con pensión mensual de 2,50 pesetas hasta el ascenso a sargento.
4.º La misma cruz, con pensión de 7,50 pesetas, en iguales condiciones.
5.º La misma cruz, con pensión mensual de 2,50 pesetas, durante el tiempo de servicio activo.
6.º La misma cruz, con pensión de 7,50, en iguales condiciones.
7.º El empleo inmediato.
8.º La cruz de San Fernando.

Las recompensas tercera, cuarta, quinta y sexta podrán ser vitalicias, concediéndose tan sólo a los heridos graves en campaña.

A los sargentos de cualquier Arma ó Cuerpo del Ejército, se hallen ó no comprendidos en la ley de 15 de julio de 1912.

- 1.º Mención honorífica.
2.º Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
3.º La misma cruz, pensionada con 7,50 pesetas mensuales hasta el ascenso a la categoría inmediata.
4.º La misma cruz con pensión mensual de 7,50 pesetas durante el tiempo del servicio activo.
5.º La misma cruz, pensionada con 25 pesetas mensuales, durante el tiempo de servicio activo.

6.º El empleo de brigada para los acogidos a la ley de 15 de julio de 1912, ó el de segundo teniente de la escala de reserva re-

tribuida a los que no se hallen acogidos a la misma.

7.º La cruz de San Fernando. Las recompensas tercera y cuarta podrán ser vitalicias, y se concederán tan sólo a los heridos graves en campaña.

A los brigadas.

- 1.º Mención honorífica.
2.º Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
3.º La misma cruz, pensionada con 10 pesetas mensuales, hasta el ascenso a la categoría inmediata.
4.º La misma cruz, con pensión mensual de 10 pesetas, durante el tiempo de servicio activo.
5.º La misma cruz, con pensión mensual de 30 pesetas, durante el tiempo de servicio activo.

6.º El empleo de suboficial.
7.º La cruz de San Fernando.

Las recompensas tercera y cuarta podrán ser vitalicias y se concederán tan sólo a los heridos graves en campaña.

A los suboficiales.

- 1.º Mención honorífica.
2.º Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
3.º La misma cruz, pensionada con 15 pesetas mensuales, hasta su pase al periodo de reenganche inmediato.
4.º La misma cruz, con pensión mensual de 15 pesetas, durante el tiempo de servicio activo.
5.º La misma cruz, con pensión mensual de 35 pesetas, durante el tiempo de servicio activo.
6.º Concesión del pase al inmediato periodo de reenganche para el mayor percibo de haberes.

7.º Cruz de plata de la Real y militar Orden de María Cristina, con pensión mensual de 50 pesetas, vitalicia y arreglada al modelo que oportunamente se publicará.

8.º La cruz de San Fernando. Las recompensas tercera y cuarta podrán ser vitalicias, concediéndose tan sólo a los heridos graves en campaña.

Art. 3.º La cruz de plata de la Real y Militar Orden de María Cristina, con 50 pesetas mensuales, vitalicia, para los suboficiales, se concederá, previa acta de votación unánime, para premiar hechos ó servicios en extremo relevantes, no pudiendo otorgarse más que a aquellos suboficiales que, reuniendo las indicadas condiciones, se hallen dentro del cuarto periodo de servicio activo, bien entendido que no podrá concederse más que una sola cruz de esta clase.

Art. 4.º Para la concesión del empleo inmediato a los sargentos y brigadas, así como para el de uno ó otro periodo de reenganche de los suboficiales, se observará lo prevenido en el art. 1.º del reglamento de recompensas para las clases de tropa, aprobado por mi decreto de 26 de octubre de 1890.

Art. 5.º Las clases é individuos de tropa, que tengan pensiones de cruces obtenidas con arreglo al citado decreto, continuarán en el disfrute de ellas durante el tiempo por que se les hubieren concedido.

Art. 6.º Para la concesión de las recompensas que se fijan en este decreto para las clases de tropa se tendrán en cuenta los preceptos del reglamento á que se hace referencia en el art. 4.º y demás disposiciones en vigor.

Funerales por la Infanta

Esta mañana se celebraron solemnes exequias en la parroquia iglesia de Nuestra Señora de la Almudena, por el alma de la virtuosa y nunca bastante llorada Infanta doña María Teresa, feligresa de la expresada parroquia y entusiasta devota de Nuestra Señora de la Almudena, patrona de Madrid.

Han asistido a las exequias, además del ilustrado párroco, Sr. Sedeño de Oro, los tenientes y sacerdotes adscritos á dicha iglesia parroquial.

Ha concurrido al acto el presbítero D. Ricardo Ortega, confesor de S. A. el Infante D. Fernando.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

SUGERIONES DEL DIA

Una denuncia.

Ante el comisario del distrito se presentó ayer una denuncia contra el Banco del Río de la Plata por D. José González Vázquez, de cincuenta y siete años.

Asegura el denunciante que un su hermano, residente en Buenos Aires, le gira mensualmente una letra de 250 pesetas contra dicho establecimiento de crédito, en el cual tiene ya la firma reconocida por efecto de los sucesivos cobros mensuales que ha realizado.

Solía recibir las letras en la primera decena de cada mes, y le faltó la correspondiente al pasado agosto. Avisó á su hermano, quien le ha remitido una segunda letra, extrañándose del extravío de la primera.

Ha ido D. José González á cobrar su segunda, y en el Banco le han asegurado que estaba cobrada desde el 14 de agosto, pues una casa de comercio había garantizado el conocimiento del que la hizo efectiva.

Claro está que el Juzgado admitió la denuncia.

Mordido por un perro.

En la calle de Augusto Figueroa fue mordido por un perro, en el antebrazo izquierdo, Manuel Francos, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

El lesionado fue trasladado al Instituto Antirrábico.

Disparo sin consecuencias.

Dos albañiles, Eladio Solís Sánchez, de veintiocho años, y Tomás Herráiz Guardia, de diez y nueve, se hallaban regañando en el Salón del Prado por asuntos del oficio.

Eladio dió un garrotazo á Tomás, y éste contestó á la agresión sacando un revólver y haciendo un disparo, que afortunadamente no tuvo consecuencias desagradables, porque el proyectil se hizo blanco.

Acudieron los guardias de Seguridad y un ordenanza del ministerio de la Guerra, y los albañiles huyeron, siendo detenidos poco después en la calle del Marqués de Cubas y conducidos á la Comisaría del distrito.

EN EL PUENTE DE SEGOVIA

Inauguración de un tranvía

Ayer tarde, á las cuatro y media, se han hecho las pruebas oficiales del nuevo tranvía que, partiendo de la plaza Mayor, termina en la Puerta del Angel, en la carretera de Extremadura.

En uno de los coches que habrán de hacer el citado recorrido montaron al alcalde, señor Vincenti; el secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano; los concejales Sres. Gayo (D. Luis y D. Isidoro), Conde Rincón, Fernández Lara, González Prieto, Píera, González Rojas, Gurich y Nicolí; el presidente de la Asociación de Propietarios del Puente de Toledo, Sr. Palomero; el director de Vías públicas, Sr. Núñez Grandés; el consejero de la Compañía de tranvías D. Francisco Lastres; el director de la misma, D. Cayetano Aguado; el jefe de explotación, D. Ricardo Gutiérrez; y algunas otras personalidades del Puente de Segovia.

El recorrido se hizo en perfectas condiciones, y al llegar al final se dieron varios vivas al alcalde y á la Compañía, siendo obsequiados los asistentes con pastas y licores.

Momentos después regresaron en el mismo coche á la plaza Mayor, dirigiéndose los invitados al restaurant Tournié, en donde se les sirvió un espléndido «lunch».

NOTICIAS GENERALES

Han regresado á esta corte, dando por terminado su veraneo, el inspector general de Enseñanza y querido amigo nuestro D. Conrado Solsona, senador del Reino; el coronel de Artillería Sr. Querol con su distinguida familia; los marqueses de la Frontera; la marquesa de Valmasco; el teniente coronel de Artillería D. Augusto Príncipe con su distinguida familia; el jefe del Cuerpo de Archiveros D. Ricardo Hinojosa y bella consorte; el ex diputado á Cortes é ingeniero naval don Salvador Torres Cartas; el abogado del Estado D. Robustiano Bocos y apreciable y distinguida familia, y el ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos D. José Gómez de Velasco.

Véase anuncio RECLUTAS DE CUOTA.

En Madrid ha tenido un gran éxito el Jugo Winn.

Con motivo del estado sanitario de esta población, queda suprimida la entrada pública en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes el próximo día 24, festividad de la Patrona del Establecimiento.

Con motivo de la denuncia publicada por El País relativa al estado ruinoso de la Plaza de Toros de Yecla, el ministro de la Gobernación telegrafió al gobernador de Murcia interesándole informes acerca del asunto. Dicha autoridad ha contestado manifestando que ha ordenado al arquitecto provincial el nuevo reconocimiento de la citada plaza, pues ya se verificó dos veces el pasado año, con el fin de autorizar ó no las corridas de toros y novillos anunciadas para el día 23 del actual y 5 del próximo octubre, respectivamente.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí se halla depositado, y se entregará á quien justifique ser su dueño, un bolsillo de señora hallado en la vía pública.

En la Real Policlínica de Socorro, Tamayo, 2, al lado del teatro de la Princesa, se vacuó gratuitamente los días 24 y 26, de diez á once de la mañana.

En la sesión celebrada este mes por la Junta central de la Unión de funcionarios administrativos del Estado, bajo la presidencia de D. Pascual Gil, en ausencia del presidente, D. Javier Belegón, se examinó la marcha de la Sociedad, la cual, apenas nacida, cuenta ya con unos 800 socios.

Se trató de celebrar en el próximo octubre una junta general extraordinaria, que tendrá el doble objeto de inaugurar el domicilio social y dar cuenta á todos los asociados de la labor realizada y particularmente del proyecto relativo al reconocimiento de los servicios prestados con sueldos inferiores á 1.500 pesetas, para los efectos de los derechos pasivos.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Oposiciones á Correos.

Opositores que han sido aprobados en el examen previo:

- Número 1.213, D. Andrés Ruiz Casulla; 1.216, D. Miguel Quesada Martínez; 1.217, D. Rafael Quevedo López; 1.221, D. Francisco Quintano Sánchez; 1.234, D. Amadeo Ramos Más; 1.246, D. Teófilo Revuelta Sáinz Fardo.

Aprobados en el segundo ejercicio de oposición:

- Número 1.015, Sr. Felipe Montero Torralba, con 54 puntos en el ejercicio escrito y 58 en el oral; 1.057, D. Bruno Muñoz Jaime, con 51 y 50.

Subastas de conducciones.

Han sido anunciadas á pública subasta las siguientes conducciones del correo: De Gaseñua á Priego (Cuenca), sirviendo á Canalejas y San Pedro Palmiche, á caballo. Tipo máximo anual, 1.484 pesetas; recorrido, 30 kilómetros en cinco horas. Admisión de pliegos en Cuenca y Priego, hasta las cinco de la tarde del día 23 de septiembre.

Subasta en Cuenca el 30, á las once.

De Lumbier á Izaola (Navarra), sirviendo á Domeño, Navasqués, Ustés, Uscarrés, Izaiz, Güeas, Sanies, Esparza, Orons, Escaroz y Oheagaya.

El servicio se hará en carruaje de cuatro...

ruedas ó automóvil, recorriendo 50 kilómetros en siete horas.

Tipo, 2.500 pesetas anuales. Admisión de pliegos en Pamplona hasta el 6 de octubre; subasta, el 11.

De Cuenca á Minglanilla, sirviendo á Arcas, Villar del Saz de Arcas, Almodóvar del Pinar, Campillo de Altobuy y Puebla de Salvador, con una hijuela de Almodóvar del Pinar á Motilla del Palancar.

Servicio á caballo ó en carruaje, al tipo de 3.700 pesetas, con recorrido de 89,20 kilómetros en doce horas.

Se admitirán pliegos en Cuenca, Motilla del Palancar y Minglanilla, hasta el día 15 de octubre, y se celebrará la subasta en Cuenca el día 20.

De Guadalajara á Uceda, sirviendo á Marchanado, Usanos, Fuentelahiguera, Viñuelas y El Cubillo, en carruaje, al tipo de 3.348 pesetas, con recorrido de 38 kilómetros en cinco horas y treinta minutos.

Pliegos en Guadalajara hasta el 25 de octubre; subasta, el 30.

ALCANCE POLITICO

Según informes oficiales de Oviedo, los patronos y obreros mineros han acordado que una Comisión venga á Madrid para hacer entrega al Gobierno de una solicitud pidiendo la ley que fije el salario mínimo.

Las negociaciones entre patronos y obreros para clasificar el salario en los diferentes grupos de trabajadores van por buen camino y permiten confiar en que llegarán á un acuerdo perfecto.

Una Comisión de Castellón, acompañada del diputado á Cortes Sr. Santa Cruz, ha visitado esta mañana al subsecretario de Gobernación para interesarle la resolución favorable de varios asuntos de interés para aquella población.

En una de las sesiones del Congreso se reunieron esta tarde los representantes en Cortes de Canarias.

Asistieron los senadores señores conde de Belascoain y Pérez del Toro y los diputados Sres. Domínguez Alfonso, Rodríguez Lázaro, Benítez de Lugo, Argente, Matos y Batancort.

Acordaron los reunidos elevar una queja al ministro de Instrucción pública, por no dar cumplimiento á la ley del 11 de julio de 1912, que crea Escuelas de Artes y Oficios en las islas de La Palma, Gomera y Lanzarote, para las cuales votaron las Cortes el crédito necesario, que figura en presupuestos.

Se designó una Comisión que visitará al Sr. Ruiz Jiménez para hacerle entrega de la carta-protesta.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

- José Cánovas, 49 años, Blanca de Navarra, 8.—Julian Fernández, 52 años, Hospital del Carmen.—Luis Martín, 5 años, San Leonardo, 7.—Cecilia Fernández, 46 años, Toledo, 94.—Mercedes Penagos, 9 años, Cruzada, 3.—Francisco Bronco, 65 años, Guzmán el Bueno, 44.—Rosa Milano, 73 años, Morejón, 3.—Manuel Cuervo, 48 años, Atocha, 19.—Eusebia Ramón, 44 años, Embajadores, 14.—Miguel García, 33 años, Cava Baja, 14.—Nicasio Bueno, 50 años, Rosario, 19.—José Lhotellería, 10 años, Humilladero, 5.—Ángel Díaz, 24 años, Carnero, 11.—José Álvarez, 8 años, Tintorerías, 4.—Eugenia Cano, 71 años, Buen Suceso, 8.—Aleja Almagro, 65 años, Pizarro, 20.—Rafael Pozo, 75 años, Atocha, 117.—Perra Pérez, 40 años, Martín de Vargas, 7.—Antonia Alfaro, 77 años, Avemaría, 50.—Paula Domínguez, 54 años, Olózaga, 12.—Rafael Díaz, 84 años, Rodas, 11.—Josefa Zuloaga, 40 años, Martín de los Heros, 49.—Juan González, 61 años, Velarde, 14.—Manuel Nieto, 18 años, Erillía, 5.

- Julian Ahijón, 79 años, Barco, 39.—Quintín Chamorro, 40 años, Caramuel, 3.—Fernando Florán, un año, Almagro, 27.—Fulgencio Pascual, un año, Cruz Verde, 22.—Venancio Rey, un año, Agulla, 37.—Fernando Sabater, 5 meses, Manuel, 2.—María Montades, 4 años, Aguas, 4.—Enrique Moñá, 4 años, Hernani, 23.—Emilio Machuca, 9 meses, Labrador, 16.—Félix Rodríguez, 2 años, San Hermenegildo, 15.—Antonio Pozo, 2 años, Ronda de Toledo, 16.—Modesta del Pozo, 2 días, Valderribas, 2.—María Samper, 18 días, Ruda, 3.—Antonia Pérez, 77 años, Almagro, 3.—Luis Suárez, 46 años, Hospital de la Princesa.—Pedro Aragón, 7 días, carretera de Toledo, 7.—Leonor Arroyo, 9 meses, Mesón de Paredes, 31.—Alfonso Carralero, 64 años, Hospital Provincial.—Joaquín Díaz, 23 años, ídem ídem.—Adolfo Ariño, 23 años, ídem ídem.—Pedro Morales, 42 años, ídem ídem.—Ángel Bedía, 48 años, ídem ídem.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa el tiempo seco y el cielo despejado, bajando el barómetro en toda España. La temperatura es más alta que en los días precedentes, observándose la mayor máxima en Badajoz, 32 grados. Las mínimas más bajas en Burgos y Soría, 5 grados.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

- Presión..... Máxima, 708 mils. Mínima, 705. Dirección, E. Recorrido, 198. Máxima al sol, 26. A la sombra, 22. Temperatura..... Mínima, 4. Máxima, 74. Humedad relativa..... Mínima, 24.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

LOS TEATROS

ZARZUELA.—El debut del aplaudido bajo cantante D. Enrique Beut se verificará el miércoles, en la sección de las siete y media de la noche, interpretando el General Pety...

ULTIMA HORA

PROVINCIAS
Entre periodistas.
BARCELONA. (Martes, tarde.) Esta tarde, a primera hora, ha ocurrido un lamentable incidente en la Rambla.

Matrimonio asesinado.
BURGOS. (Martes, tarde.) En Gumiel de Izán ha sido asesinado el matrimonio Francisco Contreras, se setenta y cuatro años, y Juan San Miguel, de setenta.

TOROS EN PROVINCIAS

En Oviedo
PRIMERO
OVIEDO. (Martes, tarde.) Cárdeno.
Manolo Bomba lancea y oye palmas. Toma el toro seis varas por dos caídas.

El toro es manso.
Herrerito pone medio par y Doble hace lo mismo, repitiendo el primero con un buen par.

EXTRANJERO

Un aeroplano al agua.
MOGADOR. Un aeroplano militar que venia procedente de Casablanca, tripulado por un oficial y por un soldado de Ingenieros, a la vista ya de Mogador, y como a unos 300 metros de distancia de ésta, cayó al mar.

Allí permanecerá hasta la víspera de emprender su viaje a España.
Un almuerzo.
PARIS. En Rambouillet obsequiará monsieur Poincaré con un almuerzo a los oficiales de la Marina británica que allí se encuentran.

MARRUECOS

Dice el «Berliner».
BERLIN. El Berliner Tageblatt se ocupa hoy de las relaciones de España y Francia con ocasión de sus negociaciones y de la acción común que han de ejercer en Marruecos.

AVISOS UTILES



TODOS LOS NIÑOS, PUEDEN TENER SALUD!

Esta afirmación queda demostrada por miles de certificados de padres que han visto crecer a sus hijos fuertes, sanos y robustos por haber tomado la Emulsión SCOTT y referente a esto nos escribe uno de ellos:

11,45 (sección), La última película.
ESLAVA.—7. (sección), Biografía, María Espanza, Cuadros, Trio Lara y demás atracciones.—10. Ariane, Los Fellos y Bachus Meallan.

Advertisement for Casa Novales, featuring various goods and services.

Advertisement for 'ESLAVA JOYERO' and 'ORO Y PLATA', offering jewelry and gold services.

Advertisement for 'PARAGUAS' and 'BILLARES', featuring umbrellas and billiard tables.

Advertisement for 'DOMUS SAPIENTIE' and 'CAPITAL', offering educational and financial services.

Advertisement for 'RETRATOS' and 'PIANO', featuring photography and musical instruments.

RECLUTAS DE CUOTA

ESCUELA MILITAR en el FRONTEON CENTRAL (Te-
ñuán, 29, cerca la Puerta del Sol), propio para la instruc-
ción en invierno por estar cubierto. Autorizada oficial-
mente. Director: Capitán Martorell, de Ingenieros. Pro-
fesores: Capitanes y Tenientes de Infantería, Caballería,
Artillería, Ingenieros y Sanidad. Prohibido para las Es-
cuelas militares particulares el uso de fusiles verdaderos,
esta los posee perfectamente imitados en su forma, dimen-
siones, peso equilibrado, movimiento del cerrojo y funcio-
namiento del seguro. Las prácticas de tiro se harán por
mediación de la Sociedad del Tiro Nacional. Vistase esta
Escuela a las horas de instrucción, acualmente por la no-
che, para ver funcionar los pelotones, acualmente por la
mañana, tarde y noche dobles para los que deseen
instruirse en la mitad del tiempo.

Matriculas, de cinco a ocho y de nueve a once noche.

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Vellecas Depósito y muelles en Madrid
PACIFICO, 75
PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. de Vellecas. Canteras.
Teléfono 1.048. Teléfono 1.293.

PRECIOS
690 kilos de yeso negro corriente..... 8,50
Id. id. especial..... 9,50
Quintal id. blanco..... 1,35
Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.
Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.
TELÉFONO 2.031

COLEGIO "LEON XIII"

Ciudad Coello, 59, hotel (próximo a la de Ayala).
Amplio local, con aire y luz abundantes, para internados y ex-
ternos. Pátiolos para recreo. Gimnasio. Gabinete de Ciencias y
Laboratorio con título. Brillantes resultados junio: 36 pre-
mios, 204 sobresalientes, 111 notables y 130 aprobados.

HERNIAS

Alivio inmediato y
curación radical.

SOLDADURA AUTOGENA
La unión sólida, en sí mismos, de los bordes del anillo, sin
intervención extraña y sin distinguirse que se ha verifico-
do, se efectúa con las creaciones Ramon. Prototipo del
tratamiento no operatorio. Por su éxito colosal é indis-
cutible en millares de quebrados el autor, especialista Don
Pedro Ramon, director del Instituto Español de Ortopedia
Abdominal, goza de fama mundial. Pídanse, gratis, Faro in-
minoso para los enfermos. CARMEN 23, 1.º BARCELONA.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical, aun en los casos en que fra-
casa la medicación polibromurada, con las
PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS
DE OCHOA

Alivio inmediato y
curación rápida de
CALLOS Y DUREZAS con

EMPLASTO HOJA DE SAUCE de A. GILBERT, farmacéutico
47, Av. de l'Observatoire, PARIS
PROBADO!

Aplicación sencilla; no mancha ni molesta. 1450 peseta. Por correo certificado, 1490 peseta. De venta en Madrid: Farmacia Goyo-
so, Arenal, 2. Por mayor: Centros de Especialidades. Agentes depositarios en España: Cebrián y C.ª, Puerta de Ferrisa, 13, Barcelona

ACADEMIA MISOL

Preparatoria para Ingenieros
de Caminos, Canales y Puertos

Director: FELIX ALONSO-MISOL,
Ingeniero de Caminos,
Canales y Puertos.

Pídanse los folletos que contienen instrucciones detalladas, reglamentos y programas.
Grandes premios y medalla de oro en las Exposiciones
Internacionales de Milán, Barcelona y Londres 1913.
MAGDALENA, 2, 2.

NEURALGINE

Cura como por encanto

REUMATISMO, GOTA, NEURALGIA

UNA SOLA FRICCIÓN ES LO BASTANTE PARA
ALIVIAR O CURAR CUALQUIER DOLOR DE NEU-
RALGIA O REUMÁTICO

LA NEURALGINE es un remedio externo
de efectos seguros y eficaces.

The London and New York Higienic Medicine C.º

LA NEURALGINE se halla á la venta en todas las Farma-
cias y Droguerías.

ALCALA DE HENARES

COLEGIO DE ESCUELAS PIAS

Clases, dormitorios, comedores y salas de estudios am-
plios y bien ventilados. Espaciosos patios y salones para
recreo. Magníficos gabinetes de Ciencias físico-natura-
les. Educación moral, religiosa y social, esmeradas. En-
señanzas primaria, segunda condicieta y preparación para
carreras militares. Alimentación sana y abundante.
Pensión módica. Gran proximidad á Madrid, y 12 trenes
diarios. Pídanse reglamentos al P. Rector.

CAPITALISTAS

Comerciante establecido y con grandes garantías necesi-
ta 5.000 pesetas por tres meses para ampliar su negocio.
Lista de Correos, cédula número 22.225.

EL SEÑOR

Don Ramón María de Ureñu y Zulueta

BANQUERO EN ESTA CORTE

Falleció el día 15 de agosto de 1887

R. I. P.

Sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políti-
cos y primos,

LA SEÑORA

Doña Mercedes Cereijo y Abella

VIUDA DE URGULLU

Falleció el día 11 de enero de 1906.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su hermana, doña Josefá; hermanos políticos, el
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Leonardo Tejada y Morales y
doña Josefá López Cadenas; sobrinos, sobrinos políti-
cos, primos y testamentarios, suplican á sus ami-
gos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el 24 del corriente
en las iglesias parroquiales de Santa Cruz y San Gin-
és, por los señores sacerdotes adscritos á las mis-
mas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma
de dichos señores.—El Excmo. Sr. Arzobispo de Va-
lencia, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Ma-
drid-Alcalá, Lugo, Santander y Sión, han concedido
indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

PREMIOS Y VENIDAS.
7 y 9, Postas, 7 y 9.

CONSES de los más econó-
micos á los de más lujo.
Todo, 51, corsetería.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Lucas de Urquijo y Urrutia
FALLECIO EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1912
A LA EDAD DE SESENTA Y TRES AÑOS
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Mónica Vitórica y Murga; su hija,
hijo político, hermano, hermanos políticos, nietos, tíos, sobrinos, sobri-
nos políticos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en las parroquias é iglesias de San Luis
Obispo, San Martín, San Ginés, San Jerónimo el Real, San Ildefonso, Santiago, San Sebastián,
Nuestra Señora de la Concepción, Santa Bárbara, Nuestra Señora del Carmen, el Salvador y San Ni-
colás, Nuestra Señora del Buen Consejo, Santa Iglesia Catedral, San Pascual, Calatravas, oratorios
del Caballero de Gracia y del Olivar, en San Ignacio (calle del Principe) y en el Santísimo Cristo de
la Salud, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Pronuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y otros
varios señores prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

EMPLASTO HOJA DE SAUCE de A. GILBERT, farmacéutico
47, Av. de l'Observatoire, PARIS
PROBADO!

Aplicación sencilla; no mancha ni molesta. 1450 peseta. Por correo certificado, 1490 peseta. De venta en Madrid: Farmacia Goyo-
so, Arenal, 2. Por mayor: Centros de Especialidades. Agentes depositarios en España: Cebrián y C.ª, Puerta de Ferrisa, 13, Barcelona

ACADEMIA MISOL

Preparatoria para Ingenieros
de Caminos, Canales y Puertos
Director: FELIX ALONSO-MISOL,
Ingeniero de Caminos,
Canales y Puertos.

Pídanse los folletos que contienen instrucciones detalladas, reglamentos y programas.
Grandes premios y medalla de oro en las Exposiciones
Internacionales de Milán, Barcelona y Londres 1913.
MAGDALENA, 2, 2.

NEURALGINE

Cura como por encanto

REUMATISMO, GOTA, NEURALGIA

UNA SOLA FRICCIÓN ES LO BASTANTE PARA
ALIVIAR O CURAR CUALQUIER DOLOR DE NEU-
RALGIA O REUMÁTICO

LA NEURALGINE es un remedio externo
de efectos seguros y eficaces.

The London and New York Higienic Medicine C.º

LA NEURALGINE se halla á la venta en todas las Farma-
cias y Droguerías.

ALCALA DE HENARES

COLEGIO DE ESCUELAS PIAS

Clases, dormitorios, comedores y salas de estudios am-
plios y bien ventilados. Espaciosos patios y salones para
recreo. Magníficos gabinetes de Ciencias físico-natura-
les. Educación moral, religiosa y social, esmeradas. En-
señanzas primaria, segunda condicieta y preparación para
carreras militares. Alimentación sana y abundante.
Pensión módica. Gran proximidad á Madrid, y 12 trenes
diarios. Pídanse reglamentos al P. Rector.

CAPITALISTAS

Comerciante establecido y con grandes garantías necesi-
ta 5.000 pesetas por tres meses para ampliar su negocio.
Lista de Correos, cédula número 22.225.

EL SEÑOR

Don Ramón María de Ureñu y Zulueta

BANQUERO EN ESTA CORTE

Falleció el día 15 de agosto de 1887

R. I. P.

Sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políti-
cos y primos,

LA SEÑORA

Doña Mercedes Cereijo y Abella

VIUDA DE URGULLU

Falleció el día 11 de enero de 1906.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su hermana, doña Josefá; hermanos políticos, el
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Leonardo Tejada y Morales y
doña Josefá López Cadenas; sobrinos, sobrinos políti-
cos, primos y testamentarios, suplican á sus ami-
gos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el 24 del corriente
en las iglesias parroquiales de Santa Cruz y San Gin-
és, por los señores sacerdotes adscritos á las mis-
mas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma
de dichos señores.—El Excmo. Sr. Arzobispo de Va-
lencia, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Ma-
drid-Alcalá, Lugo, Santander y Sión, han concedido
indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

PREMIOS Y VENIDAS.
7 y 9, Postas, 7 y 9.

CONSES de los más econó-
micos á los de más lujo.
Todo, 51, corsetería.

ARTICULOS que los Almacenes
de la Puerta del Sol
(en testamentaria)
dan á precios muy baratos para los
ROPEROS Y ACTOS BENEFICOS
Mantones de lana para niñas..... por 1,75
Mantones de lana para señoras..... por 2,50
Camisetas punto inglés, para señoras..... por 1
Camisetas afeitadas para hombre..... por 1,00
Camisas para niña..... por 0,75
Camisas para señora..... por 0,75
Mantales de algodón, gran tamaño..... por 1,25
Mantales de lana para matrimonio..... por 4,25
Sábanas buena tela, de un ancho..... por 3
Colchones satinados..... por 3
Pantalones de pana, forrados, para hombre..... por 3,00
Chalecos de Bayona..... por 1,75
Bufandas muy fuertes..... por 0,65
15 - PUERTA DEL SOL - 15 (Esquina Alcalá).

Academia Jurídico Mercantil

Especial de Derecho y Comercio.
Dirigida por antiguo profesor auxiliar y varios aboga-
dos y profesores mercantiles.—Hay internado.—Cuesta de
Santo Domingo, 20, 1.º—Madrid.

Libros y comedores, plumeros, hules y tapetes
para mesas.—Precio fijo. Teléfono 1.323. Cas-
tells Plaza Herradores, 12. (Sucursal Principe, 12.)

Plumeros, cepillería fina y ordinaria. Articu-
los para limpieza personal y de estética. Ma-
tiales de todas clases. Precio fijo. Teléfono 1.323.
Castells, Plaza Herradores 12. (Sucursal Principe, 12.)

¡Ojo. Vinicultores!

La Casa de Productos Enológicos de Valencia queda
trasladada á Casa Central, AISA y RODRIGUEZ, Huer-
tas, 9, ent.º, Madrid, donde debe dirigirse toda la corres-
pondencia.

ACADEMIA DE DIBUJO. INFANTES. 26, TERCERO

ACADEMIA DE SEÑORITAS
Magisterio, Bachillerato, por profesora superior Ma-
gisterio y Bachiller.—Goya, 41, principal izquierda.

AL TODO DE OCASION

COMPRO Y VENDO
Alhajas, antigüedades, abanicos, pianos, pianolas, máqui-
nas escribir y coser, armas de fuego, relojería, aparatos fo-
tográficos. Fuencarral, 45, tienda. Teléfono 8.343.

INGENIEROS AGRONOMOS

Preparación por Ingenieros del Cuero.—Director: Don
Jenaro Alas, Pradados, 17, Madrid. Pídanse reglamentos.

ACADEMIA de Medicina, Farmacia, Ciencias, Esch-
l. Iterato y Carreras especiales. Clases por
Ayudantes Universidad, Campomanes, 10, entr.º derecha.

PARTOS

EMBARAZO—MATRIZ
Esterilidad é impotencia.—
Jardines, 35, pl. 1.º á 1 y 3 á 6

NEGOCIO VERDAD

MIL PESETAS rentan 50
al mes, absolutas garantías.
Informes: San Bartolomé, 4
Centro de Negocios.

Negocio

seguro, administrado por el
mismo Mil pesetas 50 al
mes. Informes gratis: La Co-
operación, Carrera de San Je-
ronimo, 14, pral. 1.º á 12 y 14

Producto de gran
venta diaria.

Sardinias en conserva.
V. COMA.—VIGO

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas
desaparecen en cinco
minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 ptes. Pídanse en farm.

ACADEMIA HERREROS
Ingenieros Agrónomos

Leones, 1 (esquina Jacometrezo).—Madrid.
Ingreso en la Escuela y en las Industriales, Cami-
nos, Minas, Montes y sus Cuerpos auxiliares, en secciones
independientes, por los Ingenieros: Bilbao, Agrónomo;
Hacer, Industrial; Beltrá, de Caminos; Areba, de Minas; y
Herrerros, de Montes.—Internado.—Pídanse reglamentos
con datos de las carreras.

ACADEMIA NOVOA

Carreras militares.—Profesorado: Jefes y Capitanes anti-
guos preparadores.—HERNAN CORTES, 22.—MADRID.

ACADEMIA DE LARA

Carreras Militares.—Villanueva, núm. 5.—Madrid.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS
CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123
Anuncios, Reclamos, Esquelas
de defunción, Novenario y ani-
versario á precios reducidos.

CARMEN, 18, PRIMERO. Tel.º 123

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO
43, ALCALA, 43.—MADRID

(Palacio de La Unión y El Fénix Español.)
Todos los valores cotizables en Bolsa están sujetos á alternativas que producen la consiguiente intranquilidad y
pérdidas para el capitalista. Basta observar la situación actual; el dinero huye de tales inversiones y busca las que
como la ofrecida por la Nacional de Crédito, son firmes, invariables y productivas.
Nuestros folletos, que entregamos gratis, contienen detalles para el capitalista que desee estudiar la forma y
conveniencia de inversión de su dinero.

Capital suscripto en el día de hoy: Ptas. 3.458.700
(Tercer ejercicio social.)

EL DIVIDENDO REPARTIDO EN 1912 FUE DE
SEIS Y MEDIO POR CIENTO, LIBRE DE TODO DESCUENTO
Caja de Ahorros.—Cuentas corrientes con interés á convenir.—Agencias de contratación: admittimos el
encargo, como intermediarios, de compra y venta de fincas.

PRIMER ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Josefá de Anduaga y Cabrero

VIUDA DE CREUS

FALLECIO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su hijo, el Ilmo. Sr. D. José María Creus y Anduaga; nietos, D. Carlos y D. Gon-
zalo; hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y testamen-
tarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente mes en las iglesias de San Sebas-
tían, San Ignacio, Jesús Nazareno y Trinitarias, y el día 26 en el Cristo de la Salud, San
Salvador y San Nicolás y Oratorio del Olivar se aplicarán por el eterno descanso del alma
de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Ar-
zobispo de Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Auxiliar de Toledo han concedido
indulgencias en la forma acostumbrada. (7)